

Fundado el 14 de Enero de  
1917  
AÑO XXVIII N.º 9,689

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 15 DE JUNIO DE 1944

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Variable. Probable precipitación.

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

## ALIADOS RECHAZAN CONTRAATAQUES EN TODO EL FRENTE NORMANDO

### ROMPIERON LINEAS ALEMANAS ENTRE SAINT LO Y CAEN CONQUISTARON VILLERS BOCAJE Y CAUMONT

DE GAULLE VOLVIO A SU PATRIA DESPUES DE 4 AÑOS DE DESTIERRO

DESEMBARCO EN LA COSTA NORMANDA CON UN SEGURO DE ALTO OFICIALES Y FUNCIONARIOS HOY REGRESARIA A LONDRES

LONDRES, 14.—(U. P.)—(Por John A. Parris).—El general Charles de Gaulle pisó hoy suelo de su patria después de cuatro años del día en que lo abandonó, en la mañana del 18 de junio de 1940, a bordo de un destructor británico que desde Burdeos le llevó a Inglaterra.

Hoy regresa a la zona libera- da de Normandía a bordo de un buque de guerra francés, el destructor La Combattante, acompañado de oficiales y funcionarios del Comité Francés, incluido según se presume, el general Koenig, jefe de la misión militar francesa en Londres.

El general De Gaulle se quedó esta noche en Francia y se espera que regrese a Inglaterra mañana.

En los cuatro años transcurridos desde la fecha en que tuvo que abandonar su patria, el general De Gaulle se convirtió en una de las más poderosas figuras de la historia. Poco gente en Francia recuerda haber visto personalmente al general, pero millones dentro de la nación le consideran un símbolo, la figura que personifica la voluntad francesa de sobre vivir, arrojar el yugo de la opresión nazi, y restablecer a Francia a su verdadero lugar en el concierto de las naciones.

ORGANIZACION DE LA FRAN CIA COMBATIENTE

Hace cuatro años De Gaulle estaba prácticamente sólo, con un puñado de hombres aún confundidos por la derrota; pero hoy ellos pugnan en movimientos de todo el mundo.

Cuando De Gaulle bajó hoy a suelo francés desde La Combattante pudo apreciar que su esfuerzo y el de sus colaboradores no había sido en vano: el hombre que en junio de 1940 estaba sólo, tenía ahora millones de franceses trabajando con él por su causa y la de los aliados. Abo

ra De Gaulle sólo necesita la completa liberación de Francia para ver terminados sus sueños de cuatro duros y amargos años.

La noche pasada los círculos diplomáticos y los medios de comunicación se preguntaron si el viaje de De Gaulle, interpretado como una posible indicación de que Gran Bretaña y Estados Unidos están cediendo.

En vista de la evidente popularidad de De Gaulle dentro de Francia y las eficaces resultados de la obra de sus partidarios, estos círculos creen que no es improbable que el Comité de Argel encuentre un mayor reconocimiento en Londres y Washington, preliminar al reconocimiento formal como Gobierno provisorio de Francia.

Algunos franceses creen que es probable que De Gaulle haga el viaje a París para ayudar a sus guerrilleros aerojardines armas, municiones y explosivos por medio de paracaidas. Los jefes de las fuerzas de la Resistencia en el interior trabajaron y proyectaron ataques, recluta-



General de Gaulle

ron y adiestraron patriotas para los actos de sabotaje que emprenderían sobre las rutas principales de comunicación.

En el viaje de De Gaulle, interpretado como una posible indicación de que Gran Bretaña y Estados Unidos están cediendo.

En vista de la evidente popularidad de De Gaulle dentro de Francia y las eficaces resultados de la obra de sus partidarios, estos círculos creen que no es improbable que el Comité de Argel encuentre un mayor reconocimiento en Londres y Washington, preliminar al reconocimiento formal como Gobierno provisorio de Francia.

Aparte del mero hecho de que se encuentre en Francia, no se sabe cuáles condiciones se permitió a De Gaulle hacer el viaje, y no hay confirmación de que el general proyecte establecer dentro de poco su cuartel general en el territorio liberado.

Conviene el general a los británicos que para ayudar a sus guerrilleros aerojardines armas, municiones y explosivos por medio de paracaidas. Los jefes de las fuerzas de la Resistencia en el interior trabajaron y proyectaron ataques, recluta-

42 mil Tons. de bombas sobre zona de invasión en la primera semana

56 MIL SALIDAS EN APOYO DIRECTO DE LAS FUERZAS TERRESTRES REALIZARON LAS FUERZAS AEREAS COMBINADAS

COMANDO SUPREMO ALIADO, 14.—(U. P.)—(Por Edward W. Beattie).—Mientras hoy seguía desarrollándose un ataque aéreo record contra el continente, el Comando Supremo Aliado anunció que en los primeros siete días de la campaña terminados a medianoche del 12 de junio, las fuerzas aéreas aliadas combinadas efectuaron alrededor de 56,000 salidas en apoyo directo de la invasión, arrojando más de 42,000 toneladas de bombas. En esta forma, a pesar de las dificultades atmosféricas, los aliados hicieron un promedio de 8,000 salidas diarias. El total de pérdidas aliadas fué de 554 aviones, lo que representa un poco menos de uno por ciento del número de aviones empleados.

Estas pérdidas incluyen 133 bombarderos pesados. Al mismo tiempo los aviones aliados destruyeron 396 aviones enemigos en combates aéreos y un número no especificado, que indudablemente alcanza a varios centenares, en tie-

ra. La siguiente es una estadística detallada de las operaciones de las fuerzas aéreas aliadas en su primera semana de apoyo a la invasión.

Total de salidas, alrededor de 55,000, incluso poco menos de 50,000, por la Octava Fuerza Aérea, 6,000 por la Segunda Fuerza Aérea Táctica.

Total de pérdidas aliadas, 554 aviones, incluso 139 bombarderos pesados, 415 bombarderos medianos, cazas-bombarderos, caza y aviones de trans-

(PASA A LA PAGINA 6)

MAS DE DIEZ MIL AVIONES APOYAN A FUERZAS DE MONTGOMERY EN FRANCIA

La mayor ofensiva aérea de la guerra contra las comunicaciones nazis fué lanzada ayer

INCURSIONES CONTRA BLANCOS EN EL INTERIOR

COMANDO SUPREMO ALIADO, 14.—(U. P.)—(Por Phil Ault).—El más grande asalto aéreo aliado fué lanzado ayer contra las posiciones de batalla, aeródromos y líneas de abastecimientos de los alemanes, así despachada la máxima fuerza combinada en directo apoyo a los ejércitos que van venciendo a los nazis en Normandía. Las de 10,000 aviones salieron de Gran Bretaña a Francia desde anoche hasta el obscurecer de hoy, arrojando miles de toneladas de bombas y disparando centenares de miles de proyectiles con cañones, ametralladoras y lanzacohetes contra el mal trecho enemigo.

La RFA inició la jornada enviando anotaciones de bombarderos rápidos. Mientras tanto, los aliados retrocedían rápidamente caminando y puentes en la zona de batalla; en sus ataques llegaron hasta los puentes ferroviarios de Mézidon, 30 kilómetros, al sureste de Caen, para arrojar bombas explosivas de dos toneladas e incendiarias. Bombardeos pesados británicos atacaron objetivos en el oeste de Alemania y colocaron minas en aguas enemigas. Todos los aviones de la RFA regresaron a salvo.

1.500 GRANDES BOMBARDEOS EN SOLA FORMACION

La operación más grande se realizó en horas de la mañana cuando más de 1.500 fortalecidos volantes y liberadores, la más poderosa armada de bombarderos cuadrímeros jamás conocida, llevó a su culminación el asalto aéreo. Los siguieron miles de bombarderos medianos y ligeros, caza, bombarderos y caza, que mantuvieron un constante ir y venir sobre el Canal. Los objetivos fueron variados; desde los asilados y de ocasión, como los posiciones detrás de las líneas de batalla, hasta instalaciones vitales como la refinería de petróleo en Emmerich, Alemania. Todos fueron sacudidos por el impacto de los explosivos y quedaron pasto de las llamas.

A esta formidable fuerza enviada desde Gran Bretaña volvió a unirse la 15a Fuerza Aérea norteamericana de Italia con un aterrizaje bombardero de siete refinerías de petróleo en Hungría y Yugoslavia. Se priva así a los nazis de un elemento vital para proseguir la lucha con éxito en el frente del oeste y el este, en el momento en que Nor-

(PASA A LA PAGINA 6)

El Rey danés sería enviado a Alemania

ESTOCOLMO, 14.—(U. P.)—El corresponsal de Morgen Tidning en Londres informa que los alemanes proyectan deportar al Rey Cristiano de Dinamarca con su familia, como también a algunos miembros del Gabinete danés, a Alemania, en caso que las fuerzas aliadas desembarquen en Dinamarca.

Los prisioneros daneses aseguran que han obtenido la información de los mismos círculos que les dieron la noticia relativa a la deportación del Rey Leo-

polo.

La columna que ocupó Kor-

pykla avanza ahora hacia el Lago Ladoga, donde los rusos han establecido sus posiciones en un frente de 40 kilómetros, que se extiende desde el Golfo de Finlandia.

Los rusos han podido comprender la situación del Istrom durante los últimos 3 años, especialmente la región selvática, los lagos y los bosques. A pesar de la necesidad de reducir estas fortificaciones, los rusos siguen avanzando sin detenerse por la carretera de Viipuri. Informaciones llegadas desde el frente expresan que la lucha ha llegado a su etapa más sangrienta, que

ATACOS DE LA AVIACION RUSA

El Comunicado de operaciones

expresa que no se ha registrado

cambio de importancia en otros sectores del frente, pero anuncia que durante las últimas dos noches, bombarderos soviéticos de gran autonomía de vuelo asesaron "golpes en masa" contra siete aeródromos enemigos del frente central. Estos son los de Orsha, Minsk y Borki, en la Rusia Blanca; y los de Bialystok, Baranowicze, Pinsk y Brest-Litovsk, en Polonia.

Estos ataques están comprendidos dentro del arco que se extiende 550 kilómetros desde Orsha, localidad situada a 80 kilómetros al sur de Vitebsk, y a 184 kilómetros al este de Var-

sovia. Muchos aviones alemanes

(PASA A LA PAGINA 6)

tensa aérea de Gran Bretaña 2.800 por el Comando de Comunicaciones de la R. F. A., y 15.500 salidas por la Novena Fuerza Aérea.

Tonelaje total de bombas, más de 42.000 toneladas, incluyendo más de 16.000 por la Octava Fuerza Aérea, 17.000 toneladas por el Comando de Bombardeos de la R. F. A., 7.000 por la Novena Fuerza Aérea y 2.000 por la Segunda Fuerza Aérea Táctica.

Total de pérdidas aliadas, 554 aviones, incluso 139 bombarderos pesados, 415 bombarderos medianos, cazas-bombarderos, caza y aviones de trans-

(PASA A LA PAGINA 6)

tensas aéreas de Gran Bretaña 2.800 por el Comando de Comunicaciones de la R. F. A., y 15.500 salidas por la Novena Fuerza Aérea.

Tonelaje total de bombas, más de 42.000 toneladas, incluyendo más de 16.000 por la Octava Fuerza Aérea, 17.000 toneladas por el Comando de Bombardeos de la R. F. A., 7.000 por la Novena Fuerza Aérea y 2.000 por la Segunda Fuerza Aérea Táctica.

Total de pérdidas aliadas, 554 aviones, incluso 139 bombarderos pesados, 415 bombarderos medianos, cazas-bombarderos, caza y aviones de trans-

(PASA A LA PAGINA 6)

tensas aéreas de Gran Bretaña 2.800 por el Comando de Comunicaciones de la R. F. A., y 15.500 salidas por la Novena Fuerza Aérea.

Tonelaje total de bombas, más de 42.000 toneladas, incluyendo más de 16.000 por la Octava Fuerza Aérea, 17.000 toneladas por el Comando de Bombardeos de la R. F. A., 7.000 por la Novena Fuerza Aérea y 2.000 por la Segunda Fuerza Aérea Táctica.

Total de pérdidas aliadas, 554 aviones, incluso 139 bombarderos pesados, 415 bombarderos medianos, cazas-bombarderos, caza y aviones de trans-

(PASA A LA PAGINA 6)

tensas aéreas de Gran Bretaña 2.800 por el Comando de Comunicaciones de la R. F. A., y 15.500 salidas por la Novena Fuerza Aérea.

Tonelaje total de bombas, más de 42.000 toneladas, incluyendo más de 16.000 por la Octava Fuerza Aérea, 17.000 toneladas por el Comando de Bombardeos de la R. F. A., 7.000 por la Novena Fuerza Aérea y 2.000 por la Segunda Fuerza Aérea Táctica.

Total de pérdidas aliadas, 554 aviones, incluso 139 bombarderos pesados, 415 bombarderos medianos, cazas-bombarderos, caza y aviones de trans-

(PASA A LA PAGINA 6)

tensas aéreas de Gran Bretaña 2.800 por el Comando de Comunicaciones de la R. F. A., y 15.500 salidas por la Novena Fuerza Aérea.

Tonelaje total de bombas, más de 42.000 toneladas, incluyendo más de 16.000 por la Octava Fuerza Aérea, 17.000 toneladas por el Comando de Bombardeos de la R. F. A., 7.000 por la Novena Fuerza Aérea y 2.000 por la Segunda Fuerza Aérea Táctica.

Total de pérdidas aliadas, 554 aviones, incluso 139 bombarderos pesados, 415 bombarderos medianos, cazas-bombarderos, caza y aviones de trans-

(PASA A LA PAGINA 6)

tensas aéreas de Gran Bretaña 2.800 por el Comando de Comunicaciones de la R. F. A., y 15.500 salidas por la Novena Fuerza Aérea.

Tonelaje total de bombas, más de 42.000 toneladas, incluyendo más de 16.000 por la Octava Fuerza Aérea, 17.000 toneladas por el Comando de Bombardeos de la R. F. A., 7.000 por la Novena Fuerza Aérea y 2.000 por la Segunda Fuerza Aérea Táctica.

Total de pérdidas aliadas, 554 aviones, incluso 139 bombarderos pesados, 415 bombarderos medianos, cazas-bombarderos, caza y aviones de trans-

(PASA A LA PAGINA 6)

tensas aéreas de Gran Bretaña 2.800 por el Comando de Comunicaciones de la R. F. A., y 15.500 salidas por la Novena Fuerza Aérea.

Tonelaje total de bombas, más de 42.000 toneladas, incluyendo más de 16.000 por la Octava Fuerza Aérea, 17.000 toneladas por el Comando de Bombardeos de la R. F. A., 7.000 por la Novena Fuerza Aérea y 2.000 por la Segunda Fuerza Aérea Táctica.

Total de pérdidas aliadas, 554 aviones, incluso 139 bombarderos pesados, 415 bombarderos medianos, cazas-bombarderos, caza y aviones de trans-

(PASA A LA PAGINA 6)

tensas aéreas de Gran Bretaña 2.800 por el Comando de Comunicaciones de la R. F. A., y 15.500 salidas por la Novena Fuerza Aérea.

Tonelaje total de bombas, más de 42.000 toneladas, incluyendo más de 16.000 por la Octava Fuerza Aérea, 17.000 toneladas por el Comando de Bombardeos de la R. F. A., 7.000 por la Novena Fuerza Aérea y 2.000 por la Segunda Fuerza Aérea Táctica.

Total de pérdidas aliadas, 554 aviones, incluso 139 bombarderos pesados, 415 bombarderos medianos, cazas-bombarderos, caza y aviones de trans-

(PASA A LA PAGINA 6)

tensas aéreas de Gran Bretaña 2.800 por el Comando de Comunicaciones de la R. F. A., y 15.500 salidas por la Novena Fuerza Aérea.

Tonelaje total de bombas, más de 42.000 toneladas, incluyendo más de 16.000 por la Octava Fuerza Aérea, 17.000 toneladas por el Comando de Bombardeos de la R. F. A., 7.000 por la Novena Fuerza Aérea y 2.000 por la Segunda Fuerza Aérea Táctica.

Total de pérdidas aliadas, 554 aviones



## ACUSACION CONSTITUCIONAL

Hoy deberá votarse la acusación constitucional interpuesta por diez parlamentarios socialistas contra el Ministro del Interior. El parecer que apruebe la Cámara de Diputados será decididor respecto de la improcedencia o la procedencia de los cargos de que se quiere responsabilizar al Secretario de Estado afectado. La controversia entre el Ministro, que sostiene que sus actuaciones han estado enmarcadas e inspiradas en las normas legales, y la mínima fracción política que ve ilegalidad donde los demás no la divisan, será resuelta por el dictamen que acuerde de una de las ramas del Poder Legislativo, para en seguida ser considerada por el Senado y terminar así la tramitación de rigor en estos casos.

La acusación presentada por los parlamentarios recurrentes no ha encontrado eco en el recinto de la Cámara, ni tampoco en la opinión pública. La iniciativa ha sido acogida, con fría reserva por el resto de los diputados y con indiferencia por los sectores ciudadanos. Hasta ahora ha llevado una existencia precaria, pese al entusiasmo puesto por los impulsadores. El informe de la Comisión, aprobado unanimemente, rechazó la legitimidad de la acusación, dando a ésta un golpe de muerte. La situación planteada es tal, que frente a la duda socialista respecto de la legalidad del comportamiento del Ministro, se alza la incertidumbre de la mayoría de la Cámara de Diputados respecto de la legalidad de la acusación interpuesta, y la seguridad de los diputados informantes de que la presentación adolece de defectos que la vician y la invalidan.

El veredicto de la Comisión Informante fué claro y preciso. Ni en el documento firmado por la reducida fracción socialista, ni en el curso de la cuidadosa investigación realizada en el examen de la conducta del Ministro del Interior, se han comprobado los delitos que figuran en la parte correspondiente del artículo 39 de la Constitución Política que sirve de base en este género de acusaciones. La fría reserva con que la han acogido las esferas parlamentarias entraña dudar de la justicia que supuestamente acompaña a la presentación que examinamos, duda que ha sido justificada, fundamentada y expuesta por el preclaro informe puesto ayer en conocimiento de la Cámara de Diputados.

En el fondo parece observarse un uso ilegítimo de la alta función fiscalizadora que nuestra Carta Magna deposita en las manos responsables y patrióticas del Cuerpo Legislativo. Ya un examen preliminar induce a la convicción de que el arma de la acusación constitucional está empuñada por una intención primordialmente política. No se trata propiamente de responsabilizar a un miembro del Consejo de Ministros, sino más bien de lograr la realización de propósitos ulteriores que favorezcan a la entidad política que asistadamente decidió presentar la impugnación. Es evidente que el porvenir electoral es subestimado con detrimento de nuestro presente democrático, pues el mecanismo garantizador del respeto de la libertad y de los derechos ciudadanos ha sido puesto en marcha con fines claramente políticos. En horas difíciles para el país, se intenta desorganizar a éste en un torbellino político que, finalmente, el natural instinto de conservación de la comunidad chilena ha visto sin perturbarse. La ciudadanía ha formulado ya su juicio respecto a la acusación constitucional, y la Cámara de Diputados, que agrupa a sus mandantes, interpretará el veredicto nacional rechazando una imputación sin sentido y viciada en los aspectos señalados por la Comisión Informante.

## Situación de la provincia de Tarapacá

La pobreza creciente de la industria salitrera ha gravitado, con intensidad, en el declinamiento visible de las actividades económicas de la provincia de Tarapacá. El antiguo esplendor de Iquique se debió al auge del nitrato y al amplio movimiento de su puerto, que visitaban numerosos navíos de todas las banderas. Hoy día no existe nada comparable a lo que señámos, y un espíritu pesimista y fatalista se apodera, cada vez más, de los habitantes de Tarapacá.

Un interesante informe presentado a S. E. el Presidente de la República por los ingenieros señores Alfredo Lagarrigue Remón y Miguel Vergara, condene, en rápido y sintético panorama, los actuales problemas de la provincia y las soluciones más recomendables dentro de una política realista y previsional.

La desintegración de Tarapacá puede evitarse si el Gobierno

sintió la conveniencia de levantar el ferrocarril de Iquique a Pintados, cuya trocha es idéntica a la de la red norte y a la del ferrocarril transandino, motivo por el cual su material rodante y de tracción pueden ser utilizados en Chile, sin introducir modificaciones; además, su maestranza puede ser aprovechada, sea por los Ferrocarriles del Estado, sea por la industria siderúrgica, sea por la Empresa de Tránsitos de Santiago.

El informe recomienda, también, que la modernización de la industria salitrera constituya uno de los afanes del Estado, y señala, al mismo tiempo, la previsión de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta al construir su gran planta Victoria, que se anticipa, con la adecuada técnica, a la competencia futura del nitrato sintético, que se percibe como un peligro para el desarrollo económico de la provincia de Tarapacá.

La situación mundial ofrece ventajosas condiciones para levantar y vender las maquinarias, ensayos y materiales en des- provenientes del desarme de las antiguas salitreras. El informe comenta esto, estima que, en la actualidad, se pueden liquidar con utilidades, algunos elementos de trabajo que, pasada la guerra, perderán todo va-

lor. Un criterio parecido puede emplearse para solucionar la situación creada por la existencia de dos redes ferroviarias en Tarapacá. Estas redes son: el ferrocarril salitrero o ferrocarril de Iquique, y el ferrocarril de

que a Pintados. El informe in-

## LA VERDAD EN EL PROBLEMA DE LA BENCINA

Las declaraciones que se han formulado por las autoridades alrededor del problema del racionamiento de la gasolina tienen algo desordenado a la opinión pública.

En efecto, al día siguiente

de darse a conocer el propósito de suprimir la circulación de la totalidad de los automóviles, se adoptó a insinuación del Director de Abastecimiento de Petróleo, la medida de dar libre tránsito a todos los vehículos, sin otra restricción que la del racionamiento del combustible.

Tal determinación estable-

ció en el deseo de terminar con el mercado negro de la bencina, ante cuyo desarrollo habían fracasado todos los métodos y sistemas de control. Sin embargo, se sabe que a pocas días de entrar en vigencia la medida a que nos referimos, ya la bencina ha duplicado su precio en las cotizaciones del comercio ilícito, y es lógico suponer que éste alcanzará a veinte o más pesos el litro, a medida que se agudizan las necesidades de los vehículos que hoy tienen libre circulación.

Parce que el lógico su-

poner que el control y la vigilancia que hoy se realizan, aún cuando ellos es lo mejor que podíamos esperar, no darán en la práctica los resultados apetecidos, puesto que no es posible evitar el comercio clandestino que se practica sin necesidad de vales o boletos legales.

Por otra parte, no ha que-

dado fehacientemente establecido, en declaración oficial alguna, si la escasez de gasolina que afecta a nuestro país se debe, exclusivamente, a la carencia de medios de transporte o a la rigidez de una cuota autorizada por las fuentes proveedoras.

En efecto, mientras el se-

ñor Director de Abastecimiento de Petróleo en declaración formulada el día 6 del presente mes, afirma que el Gobierno de Estados Unidos se ha visto en la necesidad de abandonar la liberalidad mantenida hasta ahora, limitándose a la cuota asignada al país, un alto personero de la Copea estima que el problema reside en la mayor frecuencia de los viajes que produjeron luego los desembarcos con ambos flancos protegidos. Las fuerzas aéreas norteamericanas realizaron el primer ataque y las británicas el segundo. Las integraban fuerzas especialmente adiestradas que hoy contaron con un arma preciosa: el planador Hamilcar, de más velocidad que un crucifijo; pero que en su manejó, y con capacidad para transportar un tanque o artillería ligera. Ha habido tanques, de los más resistentes a tierra francesa que hacían sus primeros blancos antes de los dos minutos de caer el planador.

Con respecto a este proble-

ma, el Subgerente General de la Copea ha declarado lo siguiente: "Celebro mucho que por fin se haya resuelto adoptar esta medida; pero espero que los petroleros de la

Comisión

que la han acogido las esferas parlamentarias entraña dudar de la justicia que supuestamente acompaña a la presentación que examinamos, duda que ha sido justificada, fundamentada y expuesta por el preclaro informe puesto ayer en conocimiento de la Cámara de Diputados.

En el fondo parece observarse un uso ilegítimo de la alta función fiscalizadora que nuestra Carta Magna deposita en las manos responsables y patrióticas del Cuerpo Legislativo. Ya un examen preliminar induce a la convicción de que el arma de la acusación constitucional está empuñada por una intención primordialmente política. No se trata propiamente de responsabilizar a un miembro del Consejo de Ministros, sino más bien de lograr la realización de propósitos ulteriores que favorezcan a la entidad política que asistadamente decidió presentar la impugnación. Es evidente que el porvenir electoral es subestimado con detrimento de nuestro presente democrático, pues el mecanismo garantizador del respeto de la libertad y de los derechos ciudadanos ha sido puesto en marcha con fines claramente políticos. En horas difíciles para el país, se intenta desorganizar a éste en un torbellino político que, finalmente, el natural instinto de conservación de la comunidad chilena ha visto sin perturbarse. La ciudadanía ha formulado ya su juicio respecto a la acusación constitucional, y la Cámara de Diputados, que agrupa a sus mandantes, interpretará el veredicto nacional rechazando una imputación sin sentido y viciada en los aspectos señalados por la Comisión Informante.

En la actualidad, se pueden liquidar con utilidades, algunos elementos de trabajo que, pasada la guerra, perderán todo va-

lor. Un criterio parecido puede

emplearse para solucionar la si-

tuación creada por la existencia de dos redes ferroviarias en Tarapacá. Estas redes son: el ferrocarril salitrero o ferrocarril de Iquique, y el ferrocarril de

que a Pintados. El informe in-

dicado a la Cámara de Diputados

que se apruebe la medida de

desmantelar la red norte y

mantener la red sur.

En la actualidad, se pueden liquidar con utilidades, algunos elementos de trabajo que, pasada la guerra, perderán todo va-

lor. Un criterio parecido puede

emplearse para solucionar la si-

tuación creada por la existencia de dos redes ferroviarias en Tarapacá. Estas redes son: el ferrocarril salitrero o ferrocarril de Iquique, y el ferrocarril de

que a Pintados. El informe in-

dicado a la Cámara de Diputados

que se apruebe la medida de

desmantelar la red norte y

mantener la red sur.

En la actualidad, se pueden liquidar con utilidades, algunos elementos de trabajo que, pasada la guerra, perderán todo va-

lor. Un criterio parecido puede

emplearse para solucionar la si-

tuación creada por la existencia de dos redes ferroviarias en Tarapacá. Estas redes son: el ferrocarril salitrero o ferrocarril de Iquique, y el ferrocarril de

que a Pintados. El informe in-

dicado a la Cámara de Diputados

que se apruebe la medida de

desmantelar la red norte y

mantener la red sur.

En la actualidad, se pueden liquidar con utilidades, algunos elementos de trabajo que, pasada la guerra, perderán todo va-

lor. Un criterio parecido puede

emplearse para solucionar la si-

tuación creada por la existencia de dos redes ferroviarias en Tarapacá. Estas redes son: el ferrocarril salitrero o ferrocarril de Iquique, y el ferrocarril de

que a Pintados. El informe in-

dicado a la Cámara de Diputados

que se apruebe la medida de

desmantelar la red norte y

mantener la red sur.

En la actualidad, se pueden liquidar con utilidades, algunos elementos de trabajo que, pasada la guerra, perderán todo va-

lor. Un criterio parecido puede

emplearse para solucionar la si-

tuación creada por la existencia de dos redes ferroviarias en Tarapacá. Estas redes son: el ferrocarril salitrero o ferrocarril de Iquique, y el ferrocarril de

que a Pintados. El informe in-

dicado a la Cámara de Diputados

que se apruebe la medida de

desmantelar la red norte y

mantener la red sur.

En la actualidad, se pueden liquidar con utilidades, algunos elementos de trabajo que, pasada la guerra, perderán todo va-

lor. Un criterio parecido puede

emplearse para solucionar la si-

tuación creada por la existencia de dos redes ferroviarias en Tarapacá. Estas redes son: el ferrocarril salitrero o ferrocarril de Iquique, y el ferrocarril de

que a Pintados. El informe in-

dicado a la Cámara de Diputados

que se apruebe la medida de

desmantelar la red norte y

mantener la red sur.

En la actualidad, se pueden liquidar con utilidades, algunos elementos de trabajo que, pasada la guerra, perderán todo va-

lor. Un criterio parecido puede

emplearse para solucionar la si-

tuación creada por la existencia de dos redes ferroviarias en Tarapacá. Estas redes son: el ferrocarril salitrero o ferrocarril de Iquique, y el ferrocarril de

que a Pintados. El informe in-

dicado a la Cámara de Diputados

que se apruebe la medida de

desmantelar la red norte y

mantener la red sur.

En la actualidad, se pueden liquidar con utilidades, algunos elementos de trabajo que, pasada la guerra, perderán todo va-

lor. Un criterio parecido puede

emplearse para solucionar la si-

tuación creada por la existencia de dos redes ferroviarias en Tarapacá. Estas redes son: el ferrocarril salitrero o ferrocarril de Iquique, y el ferrocarril de

que a Pintados. El informe in-

dicado a la Cámara de Diputados

que se apruebe la medida de

desmantelar la red norte y

mantener la red sur.

En la actualidad, se pueden liquidar con utilidades, algunos elementos de trabajo que, pasada la guerra, perderán todo va-

lor. Un criterio parecido puede

emplearse para solucionar la si-

tuación creada por la existencia de dos redes ferroviarias en Tarapacá. Estas redes son: el ferrocarril salitrero o ferrocarril de Iquique, y el ferrocarril de

que a Pintados. El informe in-

dicado a la Cámara de Diputados

que se apruebe la medida de

desmantelar la red norte y





## ALEMANES TEMEN NUEVOS DESEMBARCOS EN LO LARGO DE LA COSTA FRANCESA

BERLIN AFIRMA QUE LA CONQUISTA DE FRANCIA COSTARIA A LOS ALIADOS MAS DE 50 MILLONES DE BAJAS

LONDRES, 14.-(U. P.)-(Por Joseph Grigg).—La mayor parte de los comentaristas alemanes de hoy acercan a las operaciones aliadas en Francia, estuvieron dirigidos a señalar la posibilidad de nuevos desembarcos, y a subrayar las bajas que sufren los aliados en sus operaciones.

Martin von Hohenleben, de la D.N.B., dijo esta noche, después de declarar que "cien mil hombres de los ejércitos aliados han sido ya muertos", que el comando alemán "ha expresado mucha satisfacción en el 9.0 de las estaciones, respecto del actual curso de las operaciones". Los observadores aeronáuticos concuerdan en que hay tantos desembarcos para estar satisfechos".

Otro corresponsal de la misma agencia, Alex McMillan, vistió a von Rummel, declaró, según Radio Berlin, que dicho "era absolutamente satisfactorio con el curso de los acontecimientos", y desmintió los rumores de que Normandía hubiera sido alejado de su cargo.

Pero la mayor preocupación de los alemanes sigue siendo la de nuevos desembarcos aliados; están tan confundidos que su propaganda ha perdido toda coordinación tratando de adivinar el futuro.

Así el almirante Saalwachter, comandante naval de la Transoceanic, uno de los más oportunos que debe esperar lo que predijo como posibles lectores: el norte de la costa francesa en aguas del Canal; la costa holandesa entre el Escalda y el Helder; y la costa del sur de Francia. Añadió: "La situación es de la mayor incertidumbre, y la misma pregunta abierta de si la lucha en tierra o las consideraciones políticas obligarán al enemigo a escoger otros puntos y conducir alianzas que no existían en Normandía decidir hasta cierto punto la zona que se elija como próximo teatro de batalla".

El comentarista Kurt Fittman, de Radio Berlin, advirtió también que "el enemigo planea desembarcos en grande escala", ya que las fuerzas hasta ahora llevadas a Normandía "comprenden sólo una parte de los imponentes y numerosos concentrados en las Islas Británicas".

La misma emisora berlinesa, en transmisión en francés, repitió poco después que deben esperarse en cualquier momento desembarcos en otros puntos de la costa francesa "pues hay grandes y numerosas concentraciones de tropas listas en el sur de Inglaterra".

Radio Vichy informó que "se observan importantes movimientos de las fuerzas aliadas en el Golfo de Vizcaya, cerca de la frontera franco-española, pero dijo que no podía determinarse si era un simulacro de desembarco o el preludio de la invasión". Para la noche, la misma emisora dijo que "nuevas fuerzas anglo-norteamericanas consiguieron desembarcar en la región al oeste de río Orne" — que está al norte de Caen.

**CARONNE AVIACION CONTRA LE HAVRE**

La D.N.B. expresó que Le Havre había sido blanco de un violento cañoneo de artillería naval pesada. Dijo que la operación no culminó con desembarcos en el sector.

Luego, analizando la campaña, la misma D.N.B. que antes advirtió de posibles desembarcos, expresó que "los aliados han hecho lo que otros 'con las fuerzas de que disponen, por cuanto ya han perdido de ocho a diez divisiones y tenían proyectado no comprometer más de diez o doce".

En cuanto a la lucha misma, Radio Berlin reconoció que los

### Más de diez mil...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mandos se está convirtiendo en teatro de una violenta batalla de elementos mecánicos.

Los fortalecidos y liberadores en combate, la invasión de cañones de artillería naval pesada, y en ciertos campos de nubes hicieron bombardeos visuales en la mayor parte de los casos; sus blancos incluyeron los aeródromos de Le Bourget, Orly, Etampes - Mon Desir, Chateau d'Un, en Francia; y Melabroek y Eindhoven en Bruselas. El objetivo en Alemania fue la refinería de petróleo de Esenich, y representó la segunda invasión contra territorio de Francia. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que incluyó: bombardeos de trenes y establecimientos cerca de Caen, apoyados por una batida de los cañones Mustang, Typhoon, Light y Thunderbolt, que dejaron docenas de incendios en camiones y ferrocarriles.

Los bombarderos medianos y ligeros se concentraron en días objetivos de comunicaciones, 8 de ellos inmediatamente al sur de la zona de batalla, y otros en el centro de París. Trescientas máquinas alemanas, en parte, estuvieron en combate. Que



## ¿QUIEN ES EL MODERNO LAOCOONTE?

El hombre de negocios que se encuentra sumergido en el interminable papeleo rutinario, se siente a menudo como un moderno Laocoonte. Por fortuna, el remedio es muy sencillo.

Para cortar las serpentinas del inútil y agobiador papeleo, bastan las máquinas modernas de oficina que ahorran tiempo, trabajo y evitan errores costosos. Cuando se haya alcanzado la victoria de las Naciones Unidas, la Underwood fabricará mejores y mayor número de máquinas de escribir y calcular — para acelerar las labores de la paz.

El mejor tiempo de averiguar como puede servirlo, hoy y mañana el agente Underwood de su localidad — es ahora mismo.

**UNDERWOOD**  
ELLIOTT FISHER COMPANY  
1 PARK AVENUE — NUEVA YORK 16, E. U. A.

Representantes: DAVIS & COMPAÑIA, LTDA.

## NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

### ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14 (U. P.) — Prosiguiendo su política de acercamiento americano, el Jockey Club de Buenos Aires realizará el sábado una reunión hípica en homenaje a Chile, con la asistencia del Embajador señor Ríos Gallardo y las autoridades del Gabinete Provincial y del Nacional de Buenos Aires y leyes militares.

### BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14 (U. P.) — El próximo viernes, Radio Nacional difundirá una audiencia extraordinaria en honor de los estudiantes chilenos becados en Brasil.

Esta transmisión se efectuará a las 9 de la tarde, hora chilena, participarán en ella los mejores artistas de radio de Brasil.

RIO DE JANEIRO, 14 (U. P.) — La Confederación Deportiva ha pedido autorización al Consejo Nacional de Deportes para concertar el XII campeonato sudamericano en Río de Janeiro durante 1945.

RIO DE JANEIRO, 14 (U. P.) — El ex Embajador de Chile señor Gabriel González Videla ofrecerá un almuerzo el 20 del presente a un grupo numeroso de intelectuales, de quienes se despedirá antes de volver a Chile.

El señor González Videla ha sido invitado a visitar São Paulo antes de partir definitivamente de Brasil, lo que hará el sábado próximo.

Entre tanto, ha continuado despidiéndose de los funcionarios del Gobierno.

### PERU

LIMA, 14 (U. P.) — El director de "El Diario Ilustrado" de Santiago de Chile, señor Luis Silva y su hija, están siendo objeto de diversas atenciones desde su llegada ayer a esta capital. Anoché asistieron a una comida que les ofreció Francisco Orrego Alzaga en el Club Nacional.

LA LINEACION DEFECTUOSA DE LAS RUEDAS.

La alineación defectuosa de las ruedas.

**MORALEJA: HAGA QUE SU CONCESSIONARIO FORD REVISE SUS NEUMATICOS Y RUEDAS A INTERVALOS REGULARES.**

Las causas principales del desgaste excesivo de los neumáticos son la desalineación de las ruedas, los frenos mal regulados y el mecanismo de dirección defectuoso. Haga que su concesionario Ford revise su automóvil cada mes. Hallará Ud. que sus revisiones a intervalos regulares ayudan a eliminar el desgaste, a evitar el desgaste innecesario y a prolongar la vida de su automóvil y de sus neumáticos.



APROVECHE EL SERVICIO DE PROTECCION FORD DE UN CONCESSIONARIO FORD

INFORMACIONES CABLEGRÁFICAS



# LA CONCENTRACION NACIONAL LECHERA ESTUDIO LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PRODUCCION

Durante el día de ayer siguieron desarrollándose los diferentes actos de la Concentración Nacional Lechera, inaugurada el viernes último en la ciudad de Santiago.

En la mañana las diversas comisiones de estudios designadas en las asambleas inaugurales, presentaron sus conclusiones a sus labores y entregaron a la Secretaría General las conclusiones a las cuales habían llegado.

## LA ASAMBLEA DE CLAUSURA

A las quince horas, en la Asamblea de la Cooperativa Agrícola Lechera Santiago, se inició la sesión de clausura de la Concentración con asistencia de las delegaciones de provincia y productores de todo el país.

La reunión fue presidida por don Guillermo Noguera Prieto, presidente de la Concentración y los vicepresidentes señores Pedro Prado y Manuel Narbona.

Se procedió de inmediato a discutir las conclusiones, siendo la primera la de la Comisión encargada de estudiar la organización de la Confederación Nacional Lechera.

## CONFEDERACION NACIONAL LECHERA

El informe de la comisión fue el siguiente:

Señor presidente: La comisión ha creído conveniente no centrarse exclusivamente al estudio de las Federaciones de Cooperativas y Asociaciones Lecheras, estudiando el problema desde el necesario punto de vista de la industria y su desarrollo en todo el país.

De una modalidad o de otra, las diferentes zonas del país, han tratado de progresar en la explotación lechera, formando asociaciones, comunidades o cooperativas de productores, con la idea exclusiva de producir mayor cantidad de leche y de calidad, y de higiéne más favorables a la salud pública.

Todos sus esfuerzos se han encaminado a la cooperación, dependiendo de mano el establecimiento de uniones y asociaciones, cuyas disposiciones no están estudiadas dentro del articulado de una ley, ni impone de por sí más rápido, armonía y moralidad en los negocios.

No escapa al criterio de la comisión, que la solución pertinente, como base fundamental del progreso en la industria para mejorar la calidad, la mayor producción y la mejor resultado económico del producto, se consigue con la formación de cooperativas lecheras, pero, no podemos por ahora dejar fuera de una organización general de productores de leche a otras entidades que no están constituidas en cooperativas, puesto que ellas alistan un número muy reducido de productores de todo el país permanecen desarticulados los de los otros y toda intervención, con relación a la política lechera, se lleva a efecto con completa independencia y falta de cohesión.

En consideración a lo manifestado anteriormente, venimos a proponer:

1.º Formar a la brevedad posible el organismo directivo de las asociaciones, comunidades y cooperativas existentes en el país, que defienda sus intereses y desarrolle una política económica de franco progreso de la industria.

2.º Pedir a las Sociedades Agrícolas y sus filiales que funden la Sección de Fomento y Propaganda de Cooperativas y Asociaciones para unir a los productores de todo el país.

3.º Que esta Directiva se aguale al conocimiento del Título IX (Organización Agropecuaria) de la Ley Económica N.º 7.747, para aprovechar sus beneficios a favor de la industria lechera y recomendar a la Asamblea, como un sentido posible de la Comisión, que el señor Raurich se haga cargo, desde luego, de su organización, mientras los presidentes de estas entidades se reunan y adopten disposiciones definitivas.

Puesto en discusión, este informe fue aprobado por unanimidad, agregándose a las conclusiones el acuerdo adoptado por

la comisión.

CONCLUSIONES DE LA COMISION DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA

La Comisión, siguiendo un orden cronológico, ha estudiado las diversas fases del desarrollo de la industria y se ha fijado, al efecto, para llegar a conclusiones concretas, la siguiente pauta:

Título I. — Producción

1.º Estabilidad actual y futura.

2.º Precios.

3.º Desarrollo del ganado lechero.

4.º Selección del ganado lechero.

5.º Créditos abundantes, baratos y a largo plazo.

6.º Intervención estatal.

7.º Defensa del ganado lechero (sanitaria).

8.º Alimentación adecuada.

9.º Instalaciones, maquinarias, etc.

Título II. — Industrialización y Pasteurización

1.º Poder comprador seguro y eficiente.

2.º Intervención de la producción sobre ese poder.

3.º Encarecimiento por elaboración.

4.º Seguridad de comercio para los subproductos.

5.º Utilización industrial de la leche.

Título III. — Consumo

1.º Organización del consumo.

## ESPLÉNDIDOS RESULTADOS OBTIENE INSTITUTO DEL INQUILINO CON SUS PEQUEÑAS COOP. FAMILIARES

A PRECIOS BAJISIMOS ESTOS ORGANISMOS PRODUCEN MIEL, CERA Y TEJIDOS PARA MANTAS Y FRAZADAS.—INTERESANTE INICIATIVA

Al iniciativa del Presidente de la República y bajo los auspicios del Ministro de Agricultura, el Instituto del Inquilino ha estado funcionando en la actualidad 20 de estas Cooperativas, cada una con su presidente, elegido entre los mismos campesinos y autónomos en sus relaciones.

Con el objeto de demostrar las ventajas de esta forma de trabajo en conjunto, las principales interesados en hacer obras de riego, la Corporación ha logrado incorporar, hasta ahora, a la agricultura, más de 50.000 nuevas hectáreas.

Equipos MECANIZADOS

El fomento de la actividad se ha logrado en su principalidad, mediante la concesión de créditos a los agricultores, estudios de anteproyectos que beneficien a determinadas zonas agrícolas y estudio y realización de obras de riego y mejoramiento de tierra.

En una de sus últimas sesiones de Consejo, la Corporación destinó hasta \$ 3.000.000 para adquirir equipos mecanizados de riego.

ESPOSICION DEL V.P.E. DEL INSTITUTO DE FOMENTO M. NERO Y INDUSTRIAL DE ANTOFAGASTA

Entre los proyectos aprobados por el Consejo de la Corporación en su sesión de ayer, pueden destacarse los siguientes:

1.º Se destinan fondos para adquirir al Laboratorio de Electrotécnica de la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

2.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

3.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

4.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

5.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

6.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

7.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

8.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

9.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

10.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

11.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

12.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

13.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

14.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

15.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

16.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

17.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

18.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

19.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

20.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

21.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

22.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

23.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

24.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

25.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

26.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

27.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

28.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

29.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

30.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

31.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

32.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

33.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

34.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

35.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

36.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

37.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

38.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

39.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

40.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

41.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

42.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

43.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

44.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

45.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

46.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

47.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

48.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

49.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

50.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

51.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

52.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

53.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

54.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

55.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

56.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

57.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

58.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

59.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

60.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

61.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

62.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

63.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

64.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

65.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

66.º Se destinan fondos para adquirir a la Universidad de Chile con un equipo de transformadores y aparatos en general que permitan efectuar pruebas.

# TIENDE A ACLARARSE EL MISTERIO QUE RODEA EL DRAMA DEL CAMINO DE "LA FLORIDA"

ANTECEDENTES ACUMULADOS POR PERSONAS ALLEGADAS A LOS CIRCULOS POLICIALES POR LOS CUALES SE DESCARTA LA SUPOSICION DE QUE LA SRTA. ALICIA BON HAYA MUERTO VICTIMA DE ASALTANTES

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DE LA VICTIMA. — UN MIEMBRO DE LA FAMILIA BON HABLA PARA "LA NACION"

ES DE CARABINA Y NO DE PISTOLA LA BALA ALOJADA EN EL CUERPO DEL DR. PELLISSIER?

El sensacional hecho de sangre que ocurrió en la tarde del viernes último en el camino de La Florida, continúa siendo el tema del día en los diversos círculos, por los contornos misteriosos que envuelven esta tragedia, que costó la vida de la Sra. Alicia Bon Guzmán. Continúan también a revestir de mayor expectación pública este suceso, el hecho que después de varios días de haber ocurrido, aún no se sabe con certeza como se produjo este doloroso drama que afecta a dos hogares honorables de la capital.

## ACTIVIDADES DEL JUEZ SUMARIANTE

El Juez del Sexto Juzgado del Crimen, don Reinaldo Heinicke, que tiene a su cargo la investigación de este procedimiento, realizó ayer, alvianamiento de la fin de escala en este crimen que ha provocado verdadera alarma pública. En efecto, el magistrado tomó en la tarde declaración a la señora Hayde Heydrich Valenzuela, y a los señores Ramón González y Enrique Barrenechea, este último joven de 17 años, estudiante del Instituto Nacional. Las declaraciones de estos testigos habrían coincidido en la decisión anterior de que solo oyeron un disparo de pistola alrededor de quienes vieran al doctor Pellissier en los momentos que trataba de subir al automóvil a la señora Bon, que en esos momentos tenía la mitad del cuerpo debajo del coche. También agredieron que la detonación, por su intensidad, no correspondía a una carabina.

## UN PARIENTE DE LA VICTIMA HABLA PARA "LA NACION"

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar con un miembro de la familia de la señora Alicia Bon Guzmán, a fin de inquiren detalles sobre algunos antecedentes relacionados con esta tragedia.

Esta persona nos manifestó que la familia de la víctima estima que la niña no había muerto víctima de un asalto.

Agregó que el doctor y Alicia no estaban comprometidos, sino que se trataba de una amistad reciente. La hermosa niña de 17 años, solo peleaba con el facultativo. Aquella tarde salieron solos, no acompañados de una hermana, como se informó por ciertos diarios.

Cuando lo interrogamos sobre su opinión sobre este doloroso y sensible suceso nos manifestó que consideraba que al señor Pellissier le cabía la responsabilidad, aunque no fuese el autor de la muerte de Alicia, por haber llevado a una niña de tan corta edad, a las afueras de la ciudad, exponiéndola al asalto. Pero que ésto no era nada comparado con la actitud que tuvo el doctor despidiendo por espacio de más de una hora, al llevarla primera al Reñin de Santa Rosa, en vez de conducirla directamente a la Posta de la Asistencia, diligencia que debió hacer con mayor prontitud que otra cualquiera dada su condición de médico.

Finalmente nos expresó que al día siguiente de la tragedia, llegaron a la casa de la víctima tres personas, quienes, en nombre de la familia del doctor, habrían ofrecido dinero para costear los gastos que originara esta tragedia en todos sus aspectos,

## MARCHA DE ENCUESTA SOBRE EL COSTO DE LA VIDA

### VISITA DE FUNCIONARIOS ARGENTINOS A LA DIRECCION DE ESTADISTICA

Hoy ha continuado desarrollo en forma por demás satisfactoria la encuesta que realiza la Dirección General de Estadística respecto a las condiciones de vida de nuestras clases trabajadoras.

Se han continuado visitando numerosas casas de obreros cuya renta es inferior a diez pesos mensuales, y las viviendas de obreros de todo el país.

En esta actividad están presentando su inapreciable cooperación las visitas de los señores Roberto Otero y de la escuela "Evaristo Mateo de la Cruchaga", de "Servicio Social de la Beneficencia" y de "Servicio Social del Ministerio de Hacienda".

También hemos recibido noticias muy halagadoras de provincias, pues a lo largo de todo el territorio nacional la encuesta se está realizando en forma en extrema satisfactoria.

En la mañana de ayer, el Director General recibió la grata visita de dos funcionarios de la República hermana de allende los Andes, ellos son don Juan Santiago Subirana y Pedro Gómez Gómez, y el señor Julio Alfonso García, Subdirector del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Central de la Argentina.

Estos funcionarios, que representan a sobreasaltos organismos del control económico, sostuvieron una animada conversación con el señor Gondarillas en la que trataron sobre los problemas económicos y de actualidad mundial que influyeron o influirán, en un futuro cercano, en forma muy directa en el desarrollo de la vida económica y social del país.

En forma muy directa en el desarrollo general del país, el Director General tiene el deber de estudiar detenidamente para informar en forma oportuna a los gobernantes con el objeto de que éstos adopten las medidas del caso.

Los distinguidos visitantes se retiraron gratamente impresionados de la floreciente marcha de nuestra estadística.

UN HOMENAJE A VARIOS PROFESORES RENDIRA I. DE EDUCACION FISICA

Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en el Instituto de Educación Física, una asamblea solemne, en la cual el profesorado de educación física rendirá un homenaje a los colores del ramo que últimamente han editado obras relacionadas con la especialidad que recientemente ha sido ascendida a carros de responsabilidad.

Entre ellos figuran don Domingo Diaz, nombrado Inspector General de la Escuela de Deportes y Oficios de la Sra. López, Inspector General en el Liceo de Niñas No 1 de Valparaíso; doña Juana Pastene, Inspector General

## INTERROGATORIO DEL DR. PELLISSIER

Más o menos a las 18 horas de ayer el doctor señor Pellissier se dirigió a la Clínica Santa María, con el objeto de interrogar nuevamente al doctor Francisco Pellissier, que en calidad de estrechamente incomunicado se había hospitalizado en la pieza N° 219 de la Clínica, con diagnóstico de mediana gravedad. Si el interrogatorio del magistrado se prolongó por espacio, de hora y media.

## LA ACCION DE INVESTIGACIONES

Por otra parte, la Sexta Comisión Judicial, cuyo jefe es el Comisario don Enrique Soto, tiene a su cargo la investigación de este hecho de sangre. Con respecto a estas pesquisas, podemos decir que en algunos circuitos se ha estimado que se llevan con excesiva lentitud, por lo que se ha demandado que se acelere el desarrollo de la investigación.

DETALLES SUGESTIVOS

En algunos círculos ha llamado la atención la poca iniciativa de las autoridades para realizar las primeras diligencias judiciales. En efecto, se sabe que no se interrogaron inmediatamente

a los testigos que acudieron al primer momento, sino que esta diligencia se efectuó el día siguiente. Tampoco se hizo el misterio de la visita ocular a la tragedia. En cambio, se han reunido informes de la madrugada del día lunes habrían llegado al lugar del suceso un hermano del doctor Pellissier acompañado de su abogado, don Guillermo Tricu, quienes estuvieron en ese sitio practicando diversas diligencias. De esto se desprende que se hizo una visita al lugar en que ocurrió el hecho de sangre por familiares del doctor Pellissier, antes que acudiera el tribunal.

## 1. CONTRADICCION ENTRE LO QUE DECLARÓ EL DR. PELLISSIER Y LO QUE VIERON LOS TESTIGOS

2. IMPOSIBILIDAD DE QUE LOS PRESUNTOS ASALTOANTES PUEDAN HABER HUIDO SIN VISTOS.

3. QUE ES LÓGICO SUPONER

QUE LOS ASALTOANTES HABRÍAN TRA

TADO POR EL PARTEL DERECHO, SA

LLENDRO EL PROYECTIL POR LA MAN

DIBULIA. EL INFORME BALISTICO

DEBE DETERMINAR SI EL ORIFICIO

DE LA BALA EN EL CUERPO DEL DR.

PELLISSIER ES DE CARABINA O DE

PISTOLA.

4. QUE SI LA SEÑORITA BON

HUBIERA SIDO HERIDA CON BALA DE

CARABINA, A BOCAS DE JARRO, COMO

DECLARÓ EL DOCTOR, LE HABRÍA DES

TRAZADO EL CRÁNEO.

5. QUE APARECE MUY RARO

Y SUGESTIVO QUE EN EL RETÉN DE

SANTA ROSA EL DR. PELLISSIER

HAYA MANIFESTADO QUE SU APELL

IDO ERA BON.

LA TRAGEDIA TIENDE A

ELUCIDARSE.

CONJETURAS

No obstante, todo lo dicho anteriormente no pasa de ser simples conjeturas y apreciaciones personales, por cuanto la verdadera clave de este enigma está en la balas alojadas en el cuerpo del doctor Pellissier. ¿Es o no de carabina? Esta es el secreto que sólo será conocido una vez que se haga la operación quirúrgica.

## 2. DECLARACIONES DE LA SEÑORITA BON

En la mañana de ayer se efectuaron en el Cementerio General los funerales de la señora Alicia Bon Guzmán. El sepelio de la víctima de esta dolorosa tragedia dio lugar a una sentida manifestación de pesar. Asistieron numerosas personas, que de esta manera expresaron sus condolencias a la familia.

Antes de sepultarse sus restos se ofició una misa por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio.

3. SE CREE QUE NO HUBO ASALTO

Ayer tuvimos ocasión de conversar con algunos funcionarios de Investigaciones y judiciales quienes nos manifestaron que creían de parecer de que no puede pensarse en que hubo un asalto.

En el lugar del suceso, que es en el camino de La Florida, existe por un lado una casa de viviendas con un foso por delante, lo que constituye una valla insalvable para cualquier individuo que pretienda huir. Por el otro lado existe la cerca de la parcela Santa Marta, que es eléctrica, siendo imposible por este motivo, que los presuntos asaltantes pudieran haber huido por ese lado. Si lo hubiesen hecho por el camino a Puerto Alto, forzosamente tendrían que haber visto a los tres funcionarios que se habían arriancado hacia el poniente teniendo que haberlos visto, el señor González, que estaba en esos momentos en un punto que se encuentra cerca, más o menos a cien metros del sitio del suceso.

TODOS OYERON UNA DETONACION

Tanto los señores Barrenechea, Gálvez y González, como el asesinato Hernández, han confirmado y quedado en que oyeron un solo disparo de los tres que han manifestado al Tribunal que, a su parecer, se trataba de una detonación provocada por una detonación de una pistola. ¿Fue en realidad de pistola o de carabina? He aquí dónde estriba

el secreto de este doloroso drama, que solo tendrá solución definitiva una vez que haya sido operado el doctor Pellissier.

## 3. SE ASEGURA QUE NO HAY SIMPLAS CONJETURAS

En la tarde de ayer se efectuaron en los círculos judiciales las declaraciones de los testigos que acudieron al primer momento, sino que esta diligencia se efectuó el día siguiente. Tampoco se hizo el misterio de la visita ocular a la tragedia. En cambio, se han reunido informes de la madrugada del día lunes habrían llegado al lugar del suceso un hermano del doctor Pellissier acompañado de su abogado, don Guillermo Tricu, quienes estuvieron en ese sitio practicando diversas diligencias. De esto se desprende que se hizo una visita al lugar en que ocurrió el hecho de sangre por familiares del doctor Pellissier, antes que acudiera el tribunal.

4. CONTRADICCION ENTRE LO QUE DECLARÓ EL DR. PELLISSIER Y LO QUE VIERON LOS TESTIGOS

5. SE ASEGURA QUE NO HAY SIMPLAS CONJETURAS

En la mañana de ayer se efectuaron en los círculos judiciales las declaraciones de los testigos que acudieron al primer momento, sino que esta diligencia se efectuó el día siguiente. Tampoco se hizo el misterio de la visita ocular a la tragedia. En cambio, se han reunido informes de la madrugada del día lunes habrían llegado al lugar del suceso un hermano del doctor Pellissier acompañado de su abogado, don Guillermo Tricu, quienes estuvieron en ese sitio practicando diversas diligencias. De esto se desprende que se hizo una visita al lugar en que ocurrió el hecho de sangre por familiares del doctor Pellissier, antes que acudiera el tribunal.

5. SE ASEGURA QUE NO HAY SIMPLAS CONJETURAS

En la mañana de ayer se efectuaron en los círculos judiciales las declaraciones de los testigos que acudieron al primer momento, sino que esta diligencia se efectuó el día siguiente. Tampoco se hizo el misterio de la visita ocular a la tragedia. En cambio, se han reunido informes de la madrugada del día lunes habrían llegado al lugar del suceso un hermano del doctor Pellissier acompañado de su abogado, don Guillermo Tricu, quienes estuvieron en ese sitio practicando diversas diligencias. De esto se desprende que se hizo una visita al lugar en que ocurrió el hecho de sangre por familiares del doctor Pellissier, antes que acudiera el tribunal.

5. SE ASEGURA QUE NO HAY SIMPLAS CONJETURAS

En la mañana de ayer se efectuaron en los círculos judiciales las declaraciones de los testigos que acudieron al primer momento, sino que esta diligencia se efectuó el día siguiente. Tampoco se hizo el misterio de la visita ocular a la tragedia. En cambio, se han reunido informes de la madrugada del día lunes habrían llegado al lugar del suceso un hermano del doctor Pellissier acompañado de su abogado, don Guillermo Tricu, quienes estuvieron en ese sitio practicando diversas diligencias. De esto se desprende que se hizo una visita al lugar en que ocurrió el hecho de sangre por familiares del doctor Pellissier, antes que acudiera el tribunal.

5. SE ASEGURA QUE NO HAY SIMPLAS CONJETURAS

En la mañana de ayer se efectuaron en los círculos judiciales las declaraciones de los testigos que acudieron al primer momento, sino que esta diligencia se efectuó el día siguiente. Tampoco se hizo el misterio de la visita ocular a la tragedia. En cambio, se han reunido informes de la madrugada del día lunes habrían llegado al lugar del suceso un hermano del doctor Pellissier acompañado de su abogado, don Guillermo Tricu, quienes estuvieron en ese sitio practicando diversas diligencias. De esto se desprende que se hizo una visita al lugar en que ocurrió el hecho de sangre por familiares del doctor Pellissier, antes que acudiera el tribunal.

5. SE ASEGURA QUE NO HAY SIMPLAS CONJETURAS

En la mañana de ayer se efectuaron en los círculos judiciales las declaraciones de los testigos que acudieron al primer momento, sino que esta diligencia se efectuó el día siguiente. Tampoco se hizo el misterio de la visita ocular a la tragedia. En cambio, se han reunido informes de la madrugada del día lunes habrían llegado al lugar del suceso un hermano del doctor Pellissier acompañado de su abogado, don Guillermo Tricu, quienes estuvieron en ese sitio practicando diversas diligencias. De esto se desprende que se hizo una visita al lugar en que ocurrió el hecho de sangre por familiares del doctor Pellissier, antes que acudiera el tribunal.

5. SE ASEGURA QUE NO HAY SIMPLAS CONJETURAS

En la mañana de ayer se efectuaron en los círculos judiciales las declaraciones de los testigos que acudieron al primer momento, sino que esta diligencia se efectuó el día siguiente. Tampoco se hizo el misterio de la visita ocular a la tragedia. En cambio, se han reunido informes de la madrugada del día lunes habrían llegado al lugar del suceso un hermano del doctor Pellissier acompañado de su abogado, don Guillermo Tricu, quienes estuvieron en ese sitio practicando diversas diligencias. De esto se desprende que se hizo una visita al lugar en que ocurrió el hecho de sangre por familiares del doctor Pellissier, antes que acudiera el tribunal.

5. SE ASEGURA QUE NO HAY SIMPLAS CONJETURAS

En la mañana de ayer se efectuaron en los círculos judiciales las declaraciones de los testigos que acudieron al primer momento, sino que esta diligencia se efectuó el día siguiente. Tampoco se hizo el misterio de la visita ocular a la tragedia. En cambio, se han reunido informes de la madrugada del día lunes habrían llegado al lugar del suceso un hermano del doctor Pellissier acompañado de su abogado, don Guillermo Tricu, quienes estuvieron en ese sitio practicando diversas diligencias. De esto se desprende que se hizo una visita al lugar en que ocurrió el hecho de sangre por familiares del doctor Pellissier, antes que acudiera el tribunal.

5. SE ASEGURA QUE NO HAY SIMPLAS CONJETURAS

En la mañana de ayer se efectuaron en los círculos judiciales las declaraciones de los testigos que acudieron al primer momento, sino que esta diligencia se efectuó el día siguiente. Tampoco se hizo el misterio de la visita ocular a la tragedia. En cambio, se han reunido informes de la madrugada del día lunes habrían llegado al lugar del suceso un hermano del doctor Pellissier acompañado de su abogado, don Guillermo Tricu, quienes estuvieron en ese sitio practicando diversas diligencias. De esto se desprende que se hizo una visita al lugar en que ocurrió el hecho de sangre por familiares del doctor Pellissier, antes que acudiera el tribunal.

5. SE ASEGURA QUE NO HAY SIMPLAS CONJETURAS

En la mañana de ayer se efectuaron en los círculos judiciales las declaraciones de los testigos que acudieron al primer momento, sino que esta diligencia se efectuó el día siguiente. Tampoco se hizo el misterio de la visita ocular a la tragedia. En cambio, se han reunido informes de la madrugada del día lunes habrían llegado al lugar del suceso un hermano del doctor Pellissier acompañado de su abogado, don Guillermo Tricu, quienes estuvieron en ese sitio practicando diversas diligencias. De esto se desprende que se hizo una visita al lugar en que ocurrió el hecho de sangre por familiares del



## HOMENAJE A LOS FUNDADORES DE LA ESC. NORMAL "JOSE A. NUÑEZ" SE RINDIO AYER

AL ACTO REALIZADO EN EL TEATRO MUNICIPAL CONCURRIO EL MINISTRO DE EDUCACION.—LOS DISCURSOS.—EL PROGRAMA REALIZADO EN LA ESCUELA CON MOTIVO DE SU 102º ANIVERSARIO

Con brillo se celebró ayer el 102º aniversario de la fundación de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".

En dicho establecimiento se efectuó con este motivo diversos actos que alcanzaron especial lucimiento.

A las 8.30 horas, en presencia del presidente de los alumnos, se procedió a la izada de la bandera nacional. Los alumnos cantaron la Canción Nacional, y en seguida los himnos de las Escuelas Normales y de Aplicación.

### LA VELADA

A las 11 horas, en el salón mayor de la Escuela, se efectuó una velada con asistencia de las autoridades educacionales, profesores y padres de familia.

Posteriormente, en la sala de la Escuela, se efectuó la inauguración de la alfabetización, por el jefe de la Sección de Educación de Atención al Ministerio de Educación, señor Luis M. Baquedano, el Director General de Educación Primaria, señor Oscar Bustos.

Se desarrolló un interesante programa literario musical, a cargo de profesores y alumnos de la Escuela.

### REUNION SOCIAL

A las 16 horas se efectuó una reunión decorativa, y a las 18 horas una recepción social ofrecida por los alumnos a los miembros de sus familias.

EN EL TEATRO MUNICIPAL

A las 19 horas se efectuó en el Teatro Municipal la velada solemne organizada por la Federación de Educadores de Chile, en conmemoración del 102º aniversario de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" y sus fundadoras de dicha escuela. Con este acto público la institución inició su actividad.

Presidieron el acto el Ministro de Educación, señor Benjamín Claro Velasco, el Subsecretario, señor César Bustos, el Rector de la Universidad de Chile, y el Director General, señor Oscar Bustos, y el Director de Educación Primaria, señor Santiago Tejera, los dirigentes de las instituciones de profesores y distinguidas personalidades.

### DISCURSO DEL SEÑOR ALEJANDRO RIOS

El Secretario General de la Federación de Educadores de Chile, señor Alejandro Ríos Valdivia, pronunció el siguiente discurso:

La Federación de Educadores de Chile realiza este año de homenaje a las figuras próceres de las fundadoras del primer instituto chileno de formación del profesorado para seguir en el año que viene la tradición que esta memoria de la educación chilena — el significado de su constitución.

Reconocemos la figura de Barrientos como símbolo del maestro que vive hoy como antaño en suuster poesía o sufre en países hermanos el yermo, la infiernos, el cárcel o el destierro. Los personajes que nos asombran y asombran se presentan hoy en el panorama de América, como una sombra magnifica del pasado, señalando a los maestros del continente el deber imperioso de unirnos para que la humanidad sea más hermosa y de la dignidad humana. Ningún homenaje más podíamos hacer a su memoria — en los momentos en que el continente de su patria vive horas de tragedia que esta unidad del profesorado chileno representada por la Federación de Educadores de Chile.

Nuestra Federación nace en la Universidad de Chile, todo lo que las organizaciones del magisterio chileno, para coordinar su acción gremial y para realizar todo lo que ellas han proyectado en defensa de la cultura, de la educación, del niño y del maestro.

Mantendremos como norma in-

itable de nuestra institución, el principio de la más absoluta tolerancia a todos los creyentes y a todas las ideas, prescindiendo de todo criterio de índole religiosa o de política, y en la medida permanente de nuestras finalidades será el creyente que alcanzaron especial lucimiento.

A las 8.30 horas, en presencia del presidente de los alumnos, se procedió a la izada de la bandera nacional. Los alumnos cantaron la Canción Nacional, y en seguida los himnos de las Escuelas Normales y de Aplicación.

Con brillo se celebró ayer el 102º aniversario de la fundación de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".

En dicho establecimiento se efectuó con este motivo diversos actos que alcanzaron especial lucimiento.

A las 8.30 horas, en presencia del presidente de los alumnos, se procedió a la izada de la bandera nacional. Los alumnos cantaron la Canción Nacional, y en seguida los himnos de las Escuelas Normales y de Aplicación.

Muchas veces al contemplar la horrenda tragedia que vive nuestro país, se ha preguntado si la enorme responsabilidad que asume corresponde en el a la educación y a los maestros. Quien sabe si en los ojos tristes de los niños se ven las esperanzas de los maestros; en las caras doloridas de las madres; en las manos crispadas de los combatientes que casi mueren a la muerte de la carne; en las culturas y de moralidad, en la triste convivencia y promiscuidad del conviviente.

Señores, señores, compatriotas: no seamos pasados individuales, ni tránticos en el mundo y proclámese el dogma de la lucha como el principio esencial constitutivo de la vida y de la sociedad humana. Los educadores, señores, han demostrado que la vida no puede ser sólo el triunfo del suerte o del bien dotado; la vida es cooperación, es la unión de los espirituales, de los intelectuales y de las almas; la vida es un himno a la belleza, es el himno al amor entre los seres; la vida debe ser la armonía universal de los espíritus hermanados en el ideal de la superación humana.

Nunca contaron los hombres con más elementos para aumentar su cultura, sin embargo, la humanidad hoy es más eranadas progresos en el campo de los espíritus y de la ciencia, y de la técnica, sin embargo, el hombre, como uno, ha puesto un sencillo, más cruel en destruir su propia felicidad.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, además del Embajador, el señor Iovovich, el director general de la Escuela Normal, don Arístides Parodi; el Adelito Militar, coronel don Augusto Guigueri, y el Cónsul del Paraguay, coronel don Camilo Rebolledo.

## HOY SE DISCUTIRA CONVOCATORIA DEL CONGRESO NAC. DE MUJERES

A las 19.30 horas de hoy tendrá lugar en la Sala 25 de la Universidad de Chile, una importante reunión de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de Mujeres a realizarse los días del 16 al 20 de Septiembre próximo.

La Comisión de Propaganda, intermedio de sus miembros señora Angelina Mateo y señora Angélica Mateo dieron cuenta de los trabajos que viene realizando esta Comisión, los cuales fueron aprobados.

Los maestros, que estamos en contacto permanente con la realidad social de nuestro pueblo, sabemos que el crecimiento de la cultura, no es un sólido cimiento para proyectar la construcción de una bella sociedad del futuro.

Urge una acción energética y sistemática del Estado, para destruir el analisismo, y urge también que el Estado no pueda proponer un desarrollo de acuerdo a su criterio, sino que se dé a los niños las horas escolares que necesitamos para proporcionarles una vida humana comparables con la cultura que deseamos.

Contundentemente se culpa a los maestros de la falta de educación moral de los niños, pero no pienso que esto sea lo que más se deba de hacer en la realización de la escuela, ya que el análisis de la situación es que la escuela no cumple con su función social.

Los maestros, que estamos en contacto permanente con la cultura y de moralidad, de imoralidad, de la convivencia y promiscuidad del conviviente.

Los maestros, que estamos en contacto permanente con la cultura y de moralidad, de imoralidad, de la convivencia y promiscuidad del conviviente.

Los maestros, que estamos en contacto permanente con la cultura y de moralidad, de imoralidad, de la convivencia y promiscuidad del conviviente.

Los maestros, que estamos en contacto permanente con la cultura y de moralidad, de imoralidad, de la convivencia y promiscuidad del conviviente.

Los maestros, que estamos en contacto permanente con la cultura y de moralidad, de imoralidad, de la convivencia y promiscuidad del conviviente.

Los maestros, que estamos en contacto permanente con la cultura y de moralidad, de imoralidad, de la convivencia y promiscuidad del conviviente.

Los maestros, que estamos en contacto permanente con la cultura y de moralidad, de imoralidad, de la convivencia y promiscuidad del conviviente.

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º — Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que formula algunas indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, por el cual se concede al personal de tropa retirado de las Fuerzas Armadas, en enero de 1942, los beneficios de la Ley N° 7.187, de febrero del mismo año.

— Quedó en Tabla.

2.º — Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que da respuesta al que se le envió a nombre del señor Correa Letelier, relativo al funcionamiento de la Oficina del Registro Civil de Chaulinec.

— Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.º — Un oficio del Honorable Senado: Con el que comunica haber aprobado un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Machalí para contratar un empréstito.

— Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

4.º — Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior, recalcados en los siguientes proyectos de ley, de origen en Mensajes del Ejecutivo:

Cambió el nombre de la calle "Silva", de la Comuna de Cartagena, por el de "Josefina Nistó".

Cambió el nombre de la calle "Diego Portales" en la ciudad de Valdivia, por el de "Cabo Oróstegui".

— Quedó en Tabla.

5.º — Tres presentaciones:

Con las dos primeras, la Sociedad Nacional de Minería y el Sindicato Industrial de la Fábrica Nacional de Sacos formulan algunas observaciones al proyecto que concede indemnización a los obreros por años de servicios.

— Se acordó enviarlas al Honorable Senado, donde se encuentran los antecedentes del proyecto en 2.º trámite constitucional.

Con la última, don Carlos E. Westman formula algunas observaciones al proyecto de ley de origen en un Mensaje, que incluye a los oficiales civiles exonerados en 1927, entre los que fueron retirados en 1939, para los efectos de una igual jubilación.

— Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

## V. — TEXTO DEL DEBATE

### 1.—RECTIFICACION DE UN ERROR DE CI- TA EN UN PROYECTO DE GRACIA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En virtud de que el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional a favor de la familia del invalido de la guerra de 1879-84 mayor don Juan R. Lataplat Ramírez no ha podido ser promulgado por cuanto la cita presupuestaria que su texto anota es equivocada, el señor Ministro de Defensa Nacional pide que se cambie el ítem 09/01/06a, por el ítem 06/01/06a, a fin de que dicho proyecto de ley pueda ser promulgado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará hacer dicha rectificación.

Acordado.

### 1.—ACUSACION CONSTITUCIONAL CON- TRA EL SENOR MINISTRO DEL INTE- RIOR, DON OSVALDO HIRIART.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Correspondió entrar a ocuparse de la acusación formulada en contra del señor Ministro del Interior.

El señor MORENO ECHAVARRIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Moreno Echavarría.

El señor VALDEBENITO. — ¿No se podría leer el informe de la Comisión, señor Presidente?

El señor IZQUIERDO. — Está impreso. Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE. — Basta con el Diputado informante.

El señor ATIENZA. — El informe lo tienen Sus Señorías sobre la mesa.

El señor ALCALDE. — Le gusta mucho que se lean los informes, a Su Señoría.

El señor MORENO ECHAVARRIA. — Entro a exponer a la Honorable Cámara los fundamentos que tuvo para proponer en su informe, que esta Honorable Corporación rechace la acusación interpuesta por 10 Honorable Diputados contra el Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart, por haber dejado sin aplicación las disposiciones de los artículos 24 y 61 del Estatuto Administrativo, respecto de los funcionarios o empleados del Servicio de Investigaciones responsables del asalto y daños contra el diario "La Opinión", el 24 de marzo pasado.

Llamó desde luego la atención hacia el hecho básico que esta acusación contra el Ministro, no se funda en el asalto y empastelamiento de "La Opinión", sino que se funda, como he dicho, en que el Ministro no aplicó aquellos dos artículos del Estatuto Administrativo.

La acusación misma y los propios damnificados que declararon ante la Comisión Informante, no señalaron al Ministro como autor del hecho ni lo responsabilizaron de ese acto delictuoso. Al contrario, diversos y repetidos pasajes de la acusación hacen responsable del acto al Servicio de Investigaciones.

Así, dice en una parte: "Este establecido en forma fehaciente, que el atentado contra el diario "La Opinión", fué cometido por el Servicio de Investigaciones". Más adelante repite: "El asalto al diario "La Opinión" fué perpetrado por el Servicio de Investigaciones". Luego agrega: "Fué un delito planeado por la Jefatura del Servicio y ejecutado por ella con un crecido número de funcionarios".

No cabe duda, pues, que a juicio de los acusadores, fue aquel Servicio el autor del atentado, pero no el Ministro inculpado por otros capítulos.

Entregada la Comisión al estudio de la acusación, adoptó como primera medida, iniciar una investigación amplia y severa de los hechos y antecedentes, como cabe a la importancia de la materia y a la seriedad de la acusación.

El Honorable Diputado sostenedor de la acusación ante la Comisión, presentó una lista de diligencias probatorias y pidió que se ordenara practicarlas. La Comisión lo acordó sin demora, y amplió su investigación a otras medidas.

Fue así como se agregaron compuestas de Decretos del sumario judicial, copias de Decre-

tos, libros de actas, documentos originales de calificaciones de empleados; se tomaron declaraciones de testigos, se interrogó a los procesados, se practicaron careos y se llevaron a efecto todas las diligencias que fué posible contemplar para mejor resolver la cuestión.

No analizare en detalle toda esa abundante prueba, porque se ha estudiado minuciosamente en el informe repartido a los Honorable Diputados y fatigaria a la Honorable Cámara repetir esa operación en este curso. Me referiré a esa prueba cuando corresponda al caso.

Si se observa con atención el documento acusatorio, se ve que, al enjuiciar al Ministro, lo hace bajo dos aspectos: primero lo formula ciertos cargos, a modo ilustrativo, o como antecedentes; y, segundo, le plantea la causal precisa de la acusación. Examinaré separadamente estas cuestiones.

El primer cargo consiste en que los reos continúan en el goce de todas sus prerrogativas constitucionales.

Se ha desvirtuado este cargo al establecerse por medio de los Decretos N°s 1.692 y 2.147, del Ministerio del Interior, de 29 de abril y 31 de mayo de 1944, que, "mientras dure la substancialidad del proceso criminal, los empleados señores Eustaquio Canales, Guillermo Gómez, Braulio Muñoz, Carlos Campos, Sergio Emilfork, Juan Orellana y Raúl Bray, sólo gozarán de medio sueldo y serán privados del total de sus gratificaciones".

Estas medidas se tomaron con arreglo al artículo 46 del Decreto N° 2.601, de 12 de julio de 1934, que contiene el Reglamento de Disciplina y Castigo del Servicio de Investigaciones ya citados, este Servicio no se rige por el Estatuto Administrativo, sino por un Reglamento Orgánico particular para dicho Servicio.

Pero, queda un punto por aclarar.

La acusación dice que los artículos 24 y 61 del Estatuto Administrativo son aplicables a Investigaciones a virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento citado N° 1.119.

Esto no es efectivo.

Ese artículo 81 dice textualmente: "En tanto que no estuviere previsto en el presente Reglamento o en los otros Reglamentos especiales de la Institución, se aplicarán las reglas que, para los funcionarios civiles del Estado, señala el Estatuto Administrativo".

En otros términos H. Cámara, el artículo 81 no dice que el Estatuto Administrativo se aplicará a Investigaciones, sino que se aplicará supletoriamente en lo no previsto por el Reglamento Orgánico o por otros Reglamentos especiales.

Y aquí es donde está la cuestión. Las sanciones aplicables al personal de Investigaciones se rigen por el Reglamento de Disciplina y Castigos establecido en sus artículos 81 de 1934, dictado con antelación al mismo Estatuto Administrativo. Ese Reglamento de Disciplina y Castigos establece en sus artículos 24 y siguientes las penas con que se sanciona a los empleados de Investigaciones.

Luego, raciocinando sobre la base del artículo 81 del Decreto N° 1.119 citado por la acusación, si existe un Reglamento especial para el castigo y disciplina, se aplicará precisamente este Reglamento, mas no el Estatuto Administrativo. O sea, empleando los mismos términos del artículo 81, no se aplica el Estatuto Administrativo porque existe otro Reglamento especial de la Institución, que excluye al Estatuto Administrativo.

El Ministro ha demostrado con decretos supremos a la vista que, aplicando el artículo 46 del Reglamento N° 1.119, de Disciplina y Castigos, privó del 50 por ciento de su sueldo y del total de las gratificaciones a los empleados de Investigaciones que fueron declarados reos.

Però, es en este punto donde hubo de parte del Ministro falta de ejecución del Reglamento N° 2.601, pues, el mismo artículo 46 le ordena también instruir sumario al empleado declarado reo, y eso no lo ha hecho el Ministro. Aplicó a medias el artículo 46, pero se trata de un Reglamento, no de una ley.

En resumen: El Estatuto Administrativo no se aplica al personal de Investigaciones, por lo cual no puede sostenerse que el Ministro haya dejado de aplicar los artículos 24 y 61 de dicho Estatuto y, consecuentemente, no puede acogerse la causal de acusación.

Ha habido falta de ejecución parcial del artículo 46 del Reglamento N° 2.601 de Disciplina, al no instruir sumario administrativo; pero, además, de no haberse alegado esta circunstancia por los Honorable Diputados acusadores, tal infracción importa sólo falta de aplicación de un Reglamento, pero no de una ley como exige el artículo 39 de la Constitución.

El artículo 39 de la Constitución contempla como causal de acusación, el hecho de haber dejado un Ministro sin ejecución alguna ley, por lo cual, la materia queda reducida a examinar si la acusación se ajusta al precepto constitucional. Esto es lo que nos corresponde a un Tribunal de Derecho Público, como es la H. Cámara, al constituirse en estos momentos en Jurado de primera instancia para juzgar a un Ministro acusado, ha llegado a la conclusión de recomendar a vuestra consideración, con el mérito de las razones expuestas en su informe, que declare en su lugar la acusación interpuesta por los 10 Honorable Diputados acusadores contra el Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart.

Pero, al mismo tiempo, la Comisión Informante, inspirada en esos mismos sentimientos y en la tranquilidad de la Nación, cree que es deber de este alto jurado proceder de inmediato a estas dos cosas:

1.º) — Recomendar al Ejecutivo la reorganización total del Servicio de Investigaciones, que ha demostrado no corresponder a sus fines y ser el autor directo del atentado contra "La Opinión".

2.º) — Envíar al Ministro Sumariante copia autorizada del informe, de las actas de la Comisión y de los documentos que se han acumulado, para que se haga justicia y se esclarezca la verdad.

De acuerdo, pues, con las observaciones que he tenido el honor de exponer ante la

## SESION 10 a ORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE JUNIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO Y CABEZON

### (VERSIÓN OFICIAL)

H. Cámara, termino pidiendo que se declare sin lugar la acusación.

He terminado, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor HIRIART (Ministro del Interior).

— Señor Presidente: Voy a molestar a la Honorable Cámara por breves instantes.

La acusación que ha sido formulada en mi contra, en estos momentos sometida a deliberación y resolución de la Honorable Cámara, ha sido examinada detenidamente y prolijamente por la Comisión Informante. Sus aspectos de hecho y de derecho han sido sometidos a un acucioso estudio, que han llevado a la Comisión a una conclusión lógica, verídica, justiciera y legalmente colocada dentro del respeto que, a mi juicio, merece el ejercicio de un derecho constitucional por los representantes del pueblo.

Por otra parte, el Honorable Diputado Informante ha hecho una síntesis de estos estudios de hecho y de derecho que, unida al examen que hace el informe, me permiten entregarme confiado al juicio de la Honorable Cámara a la luz de tales antecedentes.

Me parecería, por esta causa, inoficioso hacer perder tiempo a la Honorable Cámara oyendo antecedentes y alegaciones repetidas.

Pero me va a permitir la Honorable Cámara que me detenga en un punto importante, a mi juicio, del informe, porque si, de mi parte, no tuviera una negación o un comentario, podría ello inducir, no a la Honorable Cámara, sino a la opinión pública a un grave error.

Me refiero, señor Presidente, a la conclusión a la que llega, en su segunda parte, el párrafo 2.º del informe. Al final de este segundo párrafo se dice:

"Los hechos expuestos y las disposiciones legales citadas, demuestran que no puede sostenerse que el Ministro haya dejado de aplicar las leyes, situación que lo libera jurídicamente de la acusación deducida en su contra, por la cual ésta debe rechazarse".

Y agrega: "No obstante, la Comisión Informante cree que es deber de su parte declarar, al mismo tiempo, que existe la responsabilidad moral en el Ministro acusado, por no haber instruido el sumario administrativo correspondiente ni haber sancionado con mayor energía, a funcionarios y empleados del Servicio de Investigaciones, que son manifestamente culpables de aquél atentado contra dos de las más importantes y trascendentales garantías constitucionales, como son la libertad de prensa y la inviolabilidad de la propiedad particular".

Y apelando, señor Presidente, a la benevolencia de los señores Diputados, quiero invitarlos a reflexionar sobre este punto y, seguro de su espíritu justiciero, me conformaré con que cada uno de ellos vaya pensando que, en realidad, al Ministro que habla no ha debido juzgarse como responsable moral en esta situación.

Pero debo, señor Presidente, aclarar algunos aspectos:

Y vuelvo a decir a la Honorable Cámara: no creo que deba llamármese responsable moral en este caso porque la expresión es demasiado amplia para comprender los efectos que haya podido tener la negligencia de parte del Ministro. Repito, aunque ello parezca cansado, que esa negligencia no ha podido producir, hasta el momento, ningún daño ni ningún perjuicio para la investigación de orden judicial que se lleva a efecto contra aquellos funcionarios.

Y apelando, señor Presidente, a la benevolencia de los señores Diputados, quiero invitarlos a reflexionar sobre este punto y, seguro de su espíritu justiciero, me conformaré con que cada uno de ellos vaya pensando que, en realidad, al Ministro que habla no ha debido juzgarse como responsable moral en esta situación.

Pero debo, señor Presidente, aclarar algunos aspectos:

Y vuelvo a decir a la Honorable Cámara: no creo que deba llamármese responsable moral porque proclama la prensa que está interesada en mantener esta acusación o la "fiebre de la justicia", no es la que la opinión pública debe acoger.

Quiero insistir: la Honorable Comisión me llama responsable moral por no haber mandado instruir sumario; pero no me llama responsable moral, como pudiera creer el público, por el asalto al diario "La Opinión". No podría haberlo hecho, pues la acusación no se refiere a tal cosa y los antecedentes no dieron ni darán jamás base para ello.

Yo quiero dejar en claro que estoy establecido que, aún cuando no acepto la responsabilidad moral que me atribuye la Comisión, con todo, para mí, después de esta explicación que le doy a la Honorable Cámara, me resulta sostenible que así se me haya llamado; pero sería insostenible para el Ministro que habla que la opinión pública fuera inducida al error de creerme responsable del asalto al diario "La Opinión".

El señor VALDEBENITO. — Si me permite el señor Presidente...

Yo creo que sería conveniente aclarar algunos hechos.

Por qué no puede haber responsabilidad moral?

La opinión pública mira este hecho. Inicia de un sumario, aparte un funcionario de Investigaciones que tiene la honra y la valentía de declarar que, en su función de técnico-químico industrial, lo habían ocupado para que preparara ciertos ácidos con el fin de lanzarlos sobre las máquinas de la prensa.

En cambio, señor Ministro, el Director de los Servicios de Investigaciones —mas no sé si esto pudiera llegar a ser del resorte del señor Ministro del Interior— a los pocos días o al día siguiente, o a las horas después, destituyó del cargo a Carlos Pérez. ¿Por qué destituyó el Director de Investigaciones a Carlos Pérez?

El señor TAPIA. — [Porque los ácidos no fueron tan violentos]

El señor VALDEBENITO. — Me agradaría que el señor Ministro aclara esta situación.

Ya había

Honorable Cámara, en orden a la acusación misma, a los hechos y al derecho, me atengo en absoluto a lo que el informe establece y a lo que el Honorable Diputado informante acaba de expresar en esta Corporación.

Afirmado en tales antecedentes, me limito a pedir a la Honorable Cámara que me absuelva de la acusación; pero antes de terminar, señor Presidente, me va a permitir la Honorable Corporación que haga algunas reflexiones políticas, que son el fruto de mi criterio político que son las conclusiones a que he arribado en presencia de esta acusación y frente al momento político que vivimos.

Yo me he preguntado, ¿qué objeto político ha perseguido esta acusación? ¿Ha sido la pasión por la defensa de la libertad? ¿Ha sido el deseo de mortificarnos políticamente al Ministro acusado y verlo fuera de su cargo? Estas preguntas, quiero dejarlas en el ambiente.

El señor IBÁÑEZ. — Yo se las podría contestar ahora mismo, señor Ministro.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Permitame continuar, Honorable Diputado.

El señor IBÁÑEZ. — Como son preguntas que van directamente dirigidas a los Diputados que han suscrito la acusación, creo que el señor Ministro podría ser deferente y permitirme contestarle de inmediato las dos preguntas que ha formulado.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Muy bien, Honorable Diputado.

El señor IBÁÑEZ. — Muchas gracias.

El señor Ministro ha puntualizado cuál ha sido el móvil de esta acusación en su contra; si

ha sido la pasión por la defensa de la libertad, o si ha sido el propósito de torturar a una persona viéndola destituida o fuera de su cargo.

Voy a responderle concretamente; sólo la pasión por la libertad, sólo el deseo de preservar a nuestro pueblo de la opresión, a nuestro pueblo que ha luchado a lo largo de muchos años por ganar normas democráticas de convivencia colectiva y por ampararse en las entidades de este orden creadas para proteger a sus hijos; ese es el único móvil de esta acusación.

Tengo por el señor Ministro del Interior una estimación que parte del concepto que mantengo de su gran bondad y de sus grandes virtudes de carácter personal. Del actual Gabinete que goberna con S. E. el Presidente de la República, señor Ríos, es el Ministro señor Hiriart el ciudadano a quién me ha ligado, en los últimos años, la amistad más sincera; de modo que al suscribir esta acusación no pudo haber de mi parte el más mínimo deseo de torturar a la persona del señor Ministro del Interior. No pudo haber en nosotros sino el propósito claro, evidente, de impedir que los Servicios de Investigaciones sean amparados en la negligencia, en el buen carácter o en las buenas maneras de un Ministro de Estado; que estos Servicios, tan importantes en la vida nacional, puesto que de ellos dependen no sólo la seguridad individual sino que también la libertad y el respeto a la personalidad humana, vuelvan a incurrir en hechos semejantes. Con estas palabras sobre el sentido de la acusación que hemos presentado, creo haber dado respuesta concreta a la primera pregunta del señor Ministro, porque tenemos plena conciencia de que sólo en la medida que el pueblo goce de libertad y garantías efectivas es posible la democracia. Al dar esta orientación a nuestra actitud, contesto también la segunda pregunta de Su Señoría.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Debo agradecer, señor Presidente, los benévolos conceptos que sobre mi persona ha expresado el Honorable Diputado señor Ibáñez. Pero debo agregar, Honorable Cámara, que he cambiado de parecer: voy a dar respuesta inmediata a las preguntas que yo mismo había formulado.

No creo que sólo la pasión por la libertad haya inspirado esta acusación, y no lo creo así, señor Presidente, porque un párrafo del libelo acusatorio me parece bastante sugestivo al respecto.

En efecto, en la segunda página del boletín que contiene el texto de la acusación, se dice lo siguiente:

"Entendemos que el Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart Corvalán, ha comprometido la responsabilidad del cargo que desempeña, en desmedro del prestigio del régimen democrático de gobierno del Excmo. señor Ríos, y que un deber de lealtad al Primer Mandatario de la Nación lo obliga a abandonarlo por personal iniciativa, ya que su permanencia en él está causando graves daños al régimen que aparenta servir".

A mi juicio, Honorable Cámara, es desusado hacer en un documento de esta naturaleza una insinuación semejante, porque bien sabe la Honorable Cámara que los que servimos cargos de Secretarios de Estado lo hacemos en razón de la confianza que nos dispensa Su Excelencia el Presidente de la República. Y no hay ninguno de nosotros, absolutamente ninguno, que esté aferrado al cargo, ni entusiasmado con él, ni anheloso de quedarse en él contra viento y marea, como se dice corrientemente; mucho menos contra la voluntad del Primer Mandatario de la Nación.

Comprender perfectamente los Honorable Diputados que el más ligero trámite de duda en el servicio de sus cargos obligaría a un Secretario de Estado a dejar al Presidente de la República en absoluta libertad de escoger a otro ciudadano, si lo cree necesario.

En consecuencia, una insinuación de esta especie en el texto de la acusación, para mí es reveladora de que en ella todo el afán, si no todo, por lo menos gran parte, es el de verme fuera de este cargo. Este afán ha sido, pues, para mí el inspirador de esta acusación.

No voy a discutir si será mejor para la República que este deseo se lograra realizar. No me toca a mí establecer semejante cosa. Pero me toca, sí, afirmar ante este Honorable Cámara que en ningún momento he hecho ningún esfuerzo por comprometer con mis actos al Gobierno más allá de lo que la voluntad de Su Excelencia el Presidente de la República lo quiera, ni para mantenerme en mi cargo más allá del momento en que el Presidente de la República lo deseé.

Parce sugerir la insinuación que comento porque ella no se puede formular sin faltar el respeto a lo que es la decencia de un hombre que sirve una cartera ministerial; parece sugestivo que se pueda insinuar en un documento público de esta naturaleza semejante afán. Se ha querido, a mi juicio, desmedir mi dignidad; se ha querido mostrar me ante la opinión pública, crédula a veces,

como que estoy en este cargo contra alguna voluntad superior.

Y no es así, H. Cámara.

Creo que no está bien que insista mucho en este aspecto personal que siempre resulta odioso. Pero quiero expresarle a la Honorable Cámara que a mi juicio, esta acusación, en este punto, no hiere al ciudadano que sirve la cartera ministerial sino que hiere el respeto que se debe a funcionarios que ejercen un cargo al lado de S. E. el Presidente de la República.

Me parece que no es conveniente para una democracia que, así como así, con extraña ligereza, se expresen conceptos de esta naturaleza.

Por otra parte, H. Cámara, también he pensado en una contradicción manifiesta de orden político que importa la presentación de esta acusación.

Sabe la Honorable Cámara y el país que hace muy pocas días la dirección superior del Partido Socialista llegó hasta la Moneda para conversar con S. E. sobre modificaciones de orden ministerial. Sabe también el país que S. E. el Presidente de la República tuvo con esta entidad política un principio de entendimiento a fin de que, después de ciertas consultas, el Partido Socialista fuera ante él a renovar ese propósito de formar parte del Ministerio. Entiendo que en el mes de Julio próximo el Partido Socialista espera decidir si va o no a tomar participación en el Gobierno.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Sí, señor Ministro.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Permitame continuar, Honorable Diputado.

El señor IBÁÑEZ. — Como son preguntas que van directamente dirigidas a los Diputados que han suscrito la acusación, creo que el señor Ministro podría ser deferente y permitirme contestarle de inmediato las dos preguntas que ha formulado.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Muy bien, Honorable Diputado.

El señor IBÁÑEZ. — Muchas gracias.

El señor Ministro ha puntualizado cuál ha sido el móvil de esta acusación en su contra; si

ha sido la pasión por la defensa de la libertad, o si ha sido el propósito de torturar a una persona viéndola destituida o fuera de su cargo.

Voy a responderle concretamente; sólo la pasión por la libertad, sólo el deseo de preservar a nuestro pueblo de la opresión, a nuestro pueblo que ha luchado a lo largo de muchos años por ganar normas democráticas de convivencia colectiva y por ampararse en las entidades de este orden creadas para proteger a sus hijos; ese es el único móvil de esta acusación.

Tengo por el señor Ministro del Interior una estimación que parte del concepto que mantengo de su gran bondad y de sus grandes virtudes de carácter personal. Del actual Gabinete que goberna con S. E. el Presidente de la República, señor Ríos, es el Ministro señor Hiriart el ciudadano a quién me ha ligado, en los últimos años, la amistad más sincera; de modo que al suscribir esta acusación no pudo haber de mi parte el más mínimo deseo de torturar a la persona del señor Ministro del Interior. No pudo haber en nosotros sino el propósito claro, evidente, de impedir que los Servicios de Investigaciones sean amparados en la negligencia, en el buen carácter o en las buenas maneras de un Ministro de Estado; que estos Servicios, tan importantes en la vida nacional, puesto que de ellos dependen no sólo la seguridad individual sino que también la libertad y el respeto a la personalidad humana, vuelvan a incurrir en hechos semejantes. Con estas palabras sobre el sentido de la acusación que hemos presentado, creo haber dado respuesta concreta a la primera pregunta del señor Ministro, porque tenemos plena conciencia de que sólo en la medida que el pueblo goce de libertad y garantías efectivas es posible la democracia. Al dar esta orientación a nuestra actitud, contesto también la segunda pregunta de Su Señoría.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Sí, señor Ministro.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Debo agradecer, señor Presidente, los benévolos conceptos que sobre mi persona ha expresado el Honorable Diputado señor Ibáñez. Pero debo agregar, Honorable Cámara, que he cambiado de parecer: voy a dar respuesta inmediata a las preguntas que yo mismo había formulado.

No creo que sólo la pasión por la libertad haya inspirado esta acusación, y no lo creo así, señor Presidente, porque un párrafo del libelo acusatorio me parece bastante sugestivo al respecto.

En efecto, en la segunda página del boletín que contiene el texto de la acusación, se dice lo siguiente:

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Entendemos que el Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart Corvalán, ha comprometido la responsabilidad del cargo que desempeña, en desmedro del prestigio del régimen democrático de gobierno del Excmo. señor Ríos, y que un deber de lealtad al Primer Mandatario de la Nación lo obliga a abandonarlo por personal iniciativa, ya que su permanencia en él está causando graves daños al régimen que aparenta servir".

A mi juicio, Honorable Cámara, es desusado hacer en un documento de esta naturaleza una insinuación semejante, porque bien sabe la Honorable Cámara que los que servimos cargos de Secretarios de Estado lo hacemos en razón de la confianza que nos dispensa Su Excelencia el Presidente de la República.

Y no hay ninguno de nosotros, absolutamente ninguno, que esté aferrado al cargo, ni entusiasmado con él, ni anheloso de quedarse en él contra viento y marea, como se dice corrientemente; mucho menos contra la voluntad del Primer Mandatario de la Nación.

Comprender perfectamente los Honorable Diputados que el más ligero trámite de duda en el servicio de sus cargos obligaría a un Secretario de Estado a dejar al Presidente de la República en absoluta libertad de escoger a otro ciudadano, si lo cree necesario.

En consecuencia, una insinuación de esta especie en el texto de la acusación, para mí es reveladora de que en ella todo el afán, si no todo, por lo menos gran parte, es el de verme fuera de este cargo. Este afán ha sido, pues, para mí el inspirador de esta acusación.

Este cargo de debilidad que se me imputa es un cargo que, por cierto, le alcanza al Gobierno — me merece también una reflexión, y creo que tiene importancia que la Honorable Cámara la conozca.

Quiero suponer que haya habido debilidad de mi parte, quiero suponer que el Gobierno se haya mostrado débil y que se siga mostrando de esta manera. Pero, si esta debilidad existe, señor Presidente, ¿es sólo culpa del Gobierno? ¿Sería posible decir que en la voluntad de los hombres de Gobierno ha estado darle a esa debilidad un cambio total y transformarla en energía? No, señor Presidente: los Honorable Diputados saben mejor que yo que los Gobiernos, cuando son abandonados por los partidos que los instalaron en el poder, no tienen muchas facilidades, dentro de los regímenes democráticos, para portarse enérgicos...

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

en la acusación.

El señor HIRIART (Ministro del Interior). — Finalmente, Señor Presidente, quiero recoger una imputación injusta que se me ha hecho

miso político con el señor Rossetti y que por el contrario en diversas oportunidades ha estado en contra de sus iniciativas, como en otras, hemos reconocido la justicia de las campañas propiciadas desde su periódico.

El 24 de marzo, al día siguiente del asalto al diario "La Opinión", el Comité Central del Partido Socialista hizo una declaración pública. En ella quedó claramente consignado que no compartíamos los términos ni los conceptos del artículo que el día anterior se había publicado en "La Opinión", pero dijimos también que, a nuestro juicio, existía la necesidad imperiosa de investigar la responsabilidad de este hecho que vulneraba nuestras garantías individuales y sociales y que atentaba contra la libertad de prensa, defendida a lo largo de nuestra vida republicana por hombres eminentes de todos los sectores políticos. Una semana después, en un acto público en el teatro Caupolicán, al referirse el Secretario General de nuestro Partido a estos hechos dijó lo siguiente: "Si los términos del artículo del señor Rossetti son injuriosos, allí está la justicia para proceder y nadie más garantizando con ella que el Presidente de la República, pero en ningún caso puede procederse en la forma más leve que hemos prescindido atentando vandálicamente contra algo que es el patrimonio de todos los chilenos y que no aceptaremos se vulnere: La libertad de prensa, la libertad de opinión, la libertad escrita y de palabra. Esta actitud crea otro problema: Los partidos populares han protestado. Lo han hecho los partidos de Derecha y sus órganos de expresión. El Gobierno se alía más y más de la opinión pública".

Dijo que este hecho significaba que se había empezado a barrenar la grande y limpia victoria popular del año 1938, y agregó: "El Partido Socialista está en la obligación de impedir este golpe para Chile democrático. Por eso, propicia en la Alianza Democrática una acusación constitucional contra el señor Ministro del Interior, responsable político de los hechos ocurridos".

El señor CONCHA. — ¡El Partido Socialista sufre de encefalitis letárgica! ¡Esas es la enfermedad que tiene este Partido! ¡El Honorable señor Vidal, que es un distinguido facultativo, podría darle el remedio para que despierte a tiempo!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GAETE. — Quisiera preguntar qué profesión tiene el Honorable señor Concha.

El señor OLAVARRIA. — Fue servidor de Ibáñez.

El señor CONCHA. — No tengo ninguna profesión, pero he trabajado para tener los medios suficientes con que vivir. ¡Y no en la forma que lo ha hecho Su Señoría, probablemente!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

EL SEÑOR PRESIDENTE AGITA LA CAMPANILLA.

El señor TAPIA. — ¡Su Señoría fue hombre de fama en Copiapó durante la dictadura!

El señor CONCHA. — ¡Su Señoría tiene fama en todo el país por algo muy grande, por algo que le sobra!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a las Honorable Diputados se aírwan guardar silencio.

El señor IBÁÑEZ. — Señor Presidente, voy a ocupar un minuto que me ha concedido el Honorable colega señor Valdebenito para manifestar que el momento que vive el país exige que nosotros hagamos nuestras intervenciones en este recinto con la mayor medida, de tal manera que de un acto que representa un derecho constitucional de un grupo de Diputados, nadie, sino la democracia chilena, puede sacar provecho.

Desde luego, no deseo hacerme cargo de las palabras fuera de lugar y de tono pronunciadas por el Honorable Diputado señor Concha. Estimo, señor Presidente, que nosotros tenemos la suficiente autoridad para plantear una acusación en el seno de la Honorable Cámara, no en defensa de un periódico determinado, sino en defensa de un principio por el cual hemos luchado siempre. "La Opinión", Honorable Cámara, ha sido un diario que no siempre ha apoyado a nuestro Partido. Más aún, hace algún tiempo, este diario desató la más infame y calumnia campaña contra nuestro Partido y contra nuestros hombres de tal manera que en este terreno nosotros no nos solidarizamos ni con la calumnia, ni con la venganza.

Nuestra prensa nacional está excesivamente teñida de pasión y está corrompiendo sistemáticamente la conciencia colectiva del país. Este es un hecho irredimible, que salta a la vista de todos los ciudadanos.

Hay un afán especulativo de exaltación de lo pequeño y lo ruín en la mayor parte de nuestros periódicos. Nuestra prensa todavía no se coloca a tono con la función social que debe desempeñar.

En lo que se refiere a la "La Opinión", si bien es cierto que ha sido un periódico que a lo largo de muchos años ha defendido muchas causas justas en favor del pueblo, ya que ha apoyado a los trabajadores en su lucha contra los especuladores, en sus campañas para conseguir normas democráticas de vida y para obtener libertades que los apoyan contra todos los riesgos, no podemos tolerar que junto a estas campañas justas se pretenda propiciar campañas personales contra determinados hombres de Gobierno porque ellas no están ajustadas a los principios por los cuales venimos luchando.

Nosotros sí en el año 1935 planteamos esta cuestión en el mismo tono que ahora, entonces, como ahora, en defensa de la libertad de prensa, cuando fué otro Gobierno el que agredió a este mismo periódico, cuando fué otro régimen el que destruyó la imprenta de "La Opinión", cuando no estábamos ni por afecto ni por solidaridad cerca del Gobierno, con mayor razón mantenemos nuestra acusación ahora, en que se amenaza el prestigio de un Gobierno que nos ayudamos a triunfar y que por lo mismo tenemos el deber y la obligación de defender.

Un señor DIPUTADO. — ¡Muy bien!

El señor PIZARRO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Valdebenito?

El señor RUIZ. — El Honorable señor Valdebenito está hablando del mismo tema a que se quiere referir Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — En conformidad con lo expresado ante el país, los dirigentes socialistas llevaron al seno de la Alianza Democrática la idea de una acusación constitucional. Esto era a fines de marzo. En las discusiones suscitadas en este organismo, se pudo observar que no existía un criterio uniforme para juzgar la responsabilidad del señor Ministro del Interior.

En virtud de estos hechos, y en el deseo de mantener la unidad de izquierda y de no aparecer actuando en forma precipitada, los dirigentes socialistas expresaron que no requerían un pronunciamiento inmediato de la Alianza. Que esperarían que se desarrollara la acción judicial y que, si en la acción judicial se desprendiera claramente la responsabilidad del Servicio de Investigaciones, insistirían en presentar la acusación constitucional si no se habían adoptado las medidas administrativas tendientes a sancionar a los culpables y a evitar la desintegración moral de un Servicio de tan vital importancia para el país. Desde esa época hasta hace diez días han sucedido una serie de hechos que todo el país conoce. De orden judicial y de orden político. De

orden político, la carta dirigida por el señor Presidente de la República, al Presidente del Partido Radical en relación con la formación de un Gabinete de Izquierda y la respuesta del señor Rossetti. Hechos estos que han tenido honda repercusión en nuestra vida política. A raíz de esta comunicación, el señor Presidente de la República invitó a la directiva socialista, después que la directiva públicamente había asumido la responsabilidad de formar un Gabinete de Alianza Democrática. En la conversación sostenida con S. E., los socialistas le hicieron presente, entre otras cosas, sus puntos de vista frente a lo acordado en el diario "La Opinión", y su pensamiento frente a la acusación constitucional. Al día siguiente, una comunicación oficial del Partido a conocer al país el contenido y el alcance de esta conversación, realizada como lo dijimos textualmente, dentro de la más absoluta deferencia hacia el Presidente de la República, pero dentro también de la dignidad e independencia que debe tener toda directiva política.

Como puede ver la Honorable Cámara, hemos mantenido desde agosto del año pasado, una misma posición de independencia política que nos ha permitido apoyar al Gobierno o criticarlo. Prestarle nuestra colaboración, según lo requieren las circunstancias. Como puede ver la Honorable Cámara, en esta materia que estamos tratando, hemos tenido desde el comienzo un respetuoso y sereno criterio destinado a evitar se vulneraran impunemente nuestras libertades defendidas con tanto sacrificio a lo largo de los años de nuestra República. Esta actitud nuestra ha sido asumida en forma similar ante la opinión pública, ante S. E. el Presidente de la República, ante los partidos que integran la Alianza Democrática. No hemos adoptado aptitudes contradictorias ni hemos utilizado caminos tortuosos. Hemos dado nuestro pensamiento y mantenido firme nuestra decisión de buscar se sancione a los culpables de este hecho por sobre todo interés de orden político o sobre toda pequeña concepción partidista; por sobre intereses inmediatos ha pesado sobre nosotros la obligación ineludible de actuar en conformidad a nuestros principios y a nuestras convicciones.

Fuera del alcance jurídico, a nuestro juicio imobjetable, en que está basada la acusación, existen consecuencias de orden moral y administrativo que es indispensable analizar y que en esencia constituyen una de las razones fundamentales por las cuales esta Cámara debe acogerlos. Los Diputados Socialistas no hemos aservado que sea el señor Ministro del Interior el responsable directo que haya dado la orden para que se ejecutara este hecho. Los Diputados Socialistas hemos dicho en nuestra acusación que la responsabilidad del señor Ministro del Interior emanaba especialmente de no haber tomado después de producido este acontecimiento, las medidas administrativas tendientes a buscar con claridad las responsabilidades y a individualizar a los culpables. Todo el país se pregunta quién es el que dió esta orden. Todo el país tiene la convicción que el Servicio de Investigaciones es el que ha actuado y las resoluciones de los Tribunales de Justicia, cuya independencia todos respetamos, corroboran fehacientemente lo que piensa la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos. Si es el Servicio de Investigaciones el responsable, ¿cómo es posible, nos preguntamos, que no se sepa cuál orden que se actúa de esta manera? En determinadas circunstancias, pueden los hombres que actúan en el poder público cometer errores e, inclusive, transgredir las leyes, pero si lo hacen, deben tener la entereza moral de asumir la responsabilidad de los hechos; en caso contrario, todo un Servicio, se precipita por la descompresión y la desintegración moral. En este instante, declarados reos más de doce Jefes de Investigaciones, ese Servicio está en franca descomposición.

Existe entre sus componentes, una concomitancia culpable. Los Jefes no pueden tener autoridad sobre sus subalternos. Todos saben que basaron que uno hable para que Jefes y subalternos caigan sancionados irremediablemente y en forma definitiva por la Justicia, y aún, en simples casos de táctica política o de disciplina partidaria. ¿Acaso los camaradas del Partido Comunista, a pesar de haber sido rechazada su tática de unión nacional en el seno de la propia Alianza, no la siguen propiciando? ¿Acaso se consoló a la Alianza cuando el Partido Radical estuvo convenientemente expulsado a los Ministros de sus filas que no habían acatado los democráticos acuerdos que en su última Convención se tomaron? Y entre los que, por cierto, está el Ministro acusado, señor Hiraiart.

Sabemos que, inclusive, es posible que una voz insolente trate de hablar de deslealtad. Pero el que así hable recuerde lo que siempre hemos dicho: "El Partido Socialista no es un conjunto de hombres inclinados, ni un conjunto de inconscientes al servicio de ningún régimen ni de ningún hombre". Es un grupo de hombres con ideas, principios y doctrinas.

Es posible que la conveniencia política, o la libre apreciación de los señores Diputados favorezca al señor Ministro del Interior. Si ello acontece más de alguno dirá que lo hemos hecho un favor al Gobierno, ya que lo hemos dado un certificado de inmunidad que seguramente no se atrevería a solicitar. Eso, tampoco, nos interesa. Nuestro propósito es y ha sido obtener lo que de aquí saldrá, lo que está en la conciencia de todos los señores Diputados, lo que ningún Diputado querá negarse a aprobar, la necesidad ineludible, inevitable, de una reorganización total del Servicio de Investigaciones. Debe hacerse esta reorganización porque lo exige la conciencia pública, porque lo evidencian los fallos del Poder Judicial, porque lo reclama el conflicto de Poderes que ya se ha iniciado y porque es la única manera de contribuir en forma efectiva y eficaz a afianzar nuestro régimen democrático. Del acuerdo que adopte la Cámara, brotará la sanción moral para su jefe directo, el Ministro del Interior.

Señor Presidente: En los fundamentos de nuestra acusación recordamos las palabras de hombres ilustres de tendencias opuestas, como don Abdón Cifuentes y don Isidoro Errázuriz. Se me permitirá, también, que recuerde las palabras de un Ilustre orador, pronunciadas en este mismo recinto en ocasión semejante y refiriéndose a un Ministro del Interior, acusado de conculcar las leyes.

"Votos de mayoría, decía aquél orador, podrán dar un precario certificado de impunidad al señor Ministro, pero el clamor de la conciencia lo perseguirá y es indudable que saldrá de esta Sala con el ala herida y fría a caer al río, al arroyo... a la asequia de más allá..."

Efectivamente, estas palabras adquieren todo el vigor de la verdad. El señor Ministro está herido y el servicio que de él depende, está herido de muerte.

Afirmamos esto, porque el propio informe de la Comisión absuelve jurídicamente al Ministro; pero establece que él tiene responsabilidad moral. Además, en este mismo informe, como consecuencia de esta acusación, se pide la reorganización del Servicio de Investigaciones y el alejamiento de su actual jefe.

Sr. PRESIDENTE: HONORABLE CAMARA:

Cumplio con el honroso deber ciudadano de defender ante la H. Cámara la acusación constitucional que dice de sus miembros hemos presentado en contra del Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiraiart Corvalán.

Un deber de lealtad y de honradez política, me miente a iniciar más observaciones formulando un franco reconocimiento a la independencia y al criterio con que los miembros de la H. Comisión Informante han procedido a investigar los hechos fundamentales en que se basa la acusación.

Las conclusiones adversas que han formulado en el orden jurídico a la tesis que sostienen los Diputados acusadores, no pueden ser óbices para que reconozcamos a los señores Diputados informantes la diligencia que gastaron en el cumplimiento de la comisión que les confiara la H. Cámara. Si bien es verdad que las conclusiones son contrarias a la acusación en el terreno legal, no es menos cierto que su informe, fruto de un laborioso proceso de investigación, constituye una condenación moral inegable para la conducta del Ministro acusado. Podemos decir, al tenor de ese informe, que la acusación ha sido acogida ampliamente en el terreno moral y político.

Si embargo, los Diputados acusadores estiman que la H. Comisión incurrió en omisiones y en errores que ellos mismos habrán de reconocer al deschar la acusación en el aspecto legal y constitucional. Fue tan laborioso su gestión investigadora, y el plazo de que disponían para informar fue tan reducido, que es perfectamente explicable que hayan podido incurrir en tales omisiones y errores; pero nos asiste la certeza de que habrán de rectificárslos y de que el Diputado que habla podrá llevar al convencimiento de toda la H. Cámara que la acusación es procedente no

sólo en el campo moral y político, sino también en el aspecto severo de la Constitución y de las leyes.

El dictamen de la Comisión Informante, después de dejar establecido "fehacientemente, sin ninguna duda, que el asalto y daños causados contra el diario "La Opinión", el 24 de marzo de 1944, fué cometido por empleados del Servicio de Investigaciones", expresa:

"La acusación y las declaraciones de los perjudicados, no señalan al Ministro del Interior, señor Hiraiart como responsable de ese atentado, ni lo responsabilizan por ese asalto y empaste, 'lamiento'. Primer error fundamental de los señores Diputados Informante! La acusación con perfecta claridad y precisión sindica al Ministro acusado como responsable de ese atentado. Me bastaría leer algunos pasajes del escrito de acusación, para demostrar este flagrante error de la Comisión Informante.

"El número 3.o del artículo 10 de la Constitución dice lo siguiente: "El asalto de la Cámara, hemos presentado su inmediata renuncia para no solidarizarnos con un atentado contra la libertad de prensa, reconocida y asegurada por el número 3.o del Art. 10 de la Constitución Política del Estado. De este delito es responsable no sólo el Servicio de Investigaciones, sino el Ministro del Interior, su Jefe directo, cuyo desempeño ministerial ha sido tan deficiente frente a este Servicio, como para hacer posible la perpetración de delito tan grave".

De modo que, al tenor del escrito de acusación presentado a la H. Cámara, hemos sindicado al Ministro acusado como responsable de una infracción constitucional claramente citada: la del art. 10, N.º 3, de la Carta Fundamental.

No se nos escapa, H. Cámara, que al incurrir la H. Comisión Informante en el error de suponer que los Diputados acusadores nos hemos imputado responsabilidad al Ministro en el asalto al diario "La Opinión", lo que ha hecho porque ha caído esa H. Comisión en una lamentable confusión de ideas y de conceptos.

Lo que nosotros, no hemos imputado al Ministro es que haya tenido en ese delito una partición como ejecutor deliberado o malicioso de él, como habría ocurrido, por ejemplo, si el Ministro hubiera dado una orden o imparcial una sugerencia al Servicio de Investigaciones, para que lo cometiera. No, H. Cámara, nosotros no hemos hecho esa imputación al Ministro acusado, y si esto ha entendido la Comisión Informante, ha estado en lo justo. Pero de allí a decir que no le hemos imputado responsabilidad en el asalto al diario "La Opinión", hay una distancia muy grande, que quedamos separados, por la enorme laguna de una omisión que es de trascendencia en el juzgamiento de esta acusación.

Para nosotros, la responsabilidad del Ministro en el delito es la responsabilidad que deriva del dolo o de la malicia, es la que deriva de otra fuente legal de responsabilidades: la de la negligencia grave.

Por eso decimos en una parte de la acusación lo siguiente "... el Ministro del Interior, de quien depende directamente ese Servicio, ha observado en el desempeño de sus funciones la lejanía suficiente para que tan grave de cosas se produzca", es decir, para que el Servicio de Investigaciones atente contra los propios fines para los cuales fué creado, fines que están precisados en el artículo 2.o de la Ley 6.180. En el caso concreto de la acusación, "tan grave estado de cosas" se manifestó en el asalto al diario "La Opinión", con el fin de impedir su circulación por tiempo indefinido.

Y en otra parte de la acusación, decimos: "El desempeño de las funciones de Ministro del Interior, por el señor Osvaldo Hiraiart Corvalán, ha sido tan débil, tan falto de sentido de responsabilidad que ha permitido que un Servicio Público de su propia dependencia, alegando que no tuvo conocimiento de lo que se tramaba y ejecutaba para trastornarlos? Podría ese Ministro del Interior, que tanto falta de control revelara sobre Servicios de su inmediata dependencia, obtener un robo de indemnidad en esta H. Cámara? Y podría, finalmente, H. Cámara, ese Ministro excusar su conducta, si, como en caso del señor Hiraiart, se demuestra indiferente ante el delito cometido por sus dependientes?

Y para hacer resaltar más aún la responsabilidad del acusado, apelamos a otros dos ejemplos, que guardan perfecta similitud.

Supongamos que en un Regimiento se cometió un delito de sedición y el Jefe del Regimiento por negligencia no combate la sedición, se presenta que de ese delito debe conocer un Tribunal Militar.

Podría ese Jefe excusar su conducta negligente? No, H. Cámara. El art. 230 del Código Penal dispone textualmente: "La mera negligencia para combatir una sedición, se pena con la pena de separación del servicio".

Supongamos, en seguida, el caso de un Tesorero Fiscal que por simple descuido o negligencia en el desempeño de sus funciones, permite que terceros sustraigan los caudales a su cargo. ¿Podría excusarse de responsabilidad por el hecho de no haber tenido participación directa y doble en el delito y por circunstancia, además, de haberse iniciado proceso por el Tribunal correspondiente? No, H. Cámara. El art. 230 del Código Penal señala una pena para el funcionario negligente.

Ahora, tratándose de delitos contra el orden público, contra las garantías constitucionales, como es el caso de "La Opinión", es posible que el responsable, según la ley, de su mantenimiento, pueda ser liberado de responsabilidad, porque no se demuestra que él obró directamente y maliciosamente. ¿No habrá para él una responsabilidad, como en los dos ejemplos citados precedentemente? De acuerdo con el espíritu general de la legislación y con la equidad natural, es evidente que esa responsabilidad existe; y es evidente también que no puede haber un Tribunal justo que libere al efectuado de esa responsabilidad.

Es necesario, H. Cámara, que exista un texto expreso de la ley que fije esa responsabilidad, como en el caso de la sedición y en el de la sustención de caudales públicos que he citado anteriormente. El texto legal existe: es el art. 3.o, letra a) de la Ley Orgánica de Ministerios, citado anteriormente, concordante con el art. 71 de la Constitución Política, también citado anteriormente. Más aún, lo encontramos también en la propia Ley 6.180, Orgánica del Servicio de Investigaciones, que en su art. 2.o fija las obligaciones de este Servicio, cuyo Jefe Superior es el propio Ministro del Interior. Esas disposiciones fijan la responsabilidad del Ministro, de mantener las garantías constitucionales incólumes. Pero, se dirá, ¿cuál es la disposición legal que sanciona al Ministro cuando no mantiene esas garantías esenciales del ciudadano? No es otra, H. Cámara, que el art. 39 de la Constitución Política, expresamente citado en el texto de la acusación, al señalar como causal de acusación contra los Ministros de Estado, la infracción de la Constitución. En este



**SU REAPARICION EN PEÑAROL FUE UN EXITO ROTUNDO PARA ALVARO GESTIDO: LO SACARON EN ANDAS**  
(CORRESPONDENCIA DE BUENOS AIRES, DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, SR. ALBERTO CALLIS)

Buenos Aires, 11. (Por vía aérea).— Ochenta mil personas conciuraron el sábado en la tarde al Estadio Centenario de Montevideo para ver el partido de rentrée de Alvaro Gestido, uno de los centros más sobresalientes que ha producido el fútbol iberoamericano. En defensa de Peñarol intervino frente al equipo de los aficionados, perteneciente a Peñarol por 1 a 0, luego de una contienda sensacional y, aunque poca increíble, en la que Gestido se constituyó en el mejor hombre de la cancha.

Antes de iniciarse el encuentro hubo una ceremonia, sencilla, pero muy significativa. Los jugadores del Wanderers hicieron entrega a Alvaro Gestido de una medalla de oro, que llevaba la siguiente inscripción: "El Montevidean Wanderers Club, a Alvaro Gestido, El Caballero del Deporte".

De más está decir que cada intervención de Gestido significó una clamorosa ovación. Desde el comienzo, se le vio bien plantado en la cancha y ya, a los pocos minutos, los componentes del Wanderers se dieron cuenta que pasar por allí era virtualmente imposible y debieron hacer todas sus maniobras por las alas.

GRAN SEGUNDO TIEMPO

En el segundo período Peñarol quedó en inferioridad numérica y ello fue bien aprovechado por el Wanderers para situarse a la ofensiva, a fin de igualar el marcador, pues los ganadores anotaron su único tanto en la etapa inicial. Fue entonces, cuando de figura de Alvaro Gestido se agrandó. Todo, los avances murieron en él; nadie lo pasó; a base de colocación, sin moverse mucho, arrebataba pelotas y más pelotas, para luego ejecutar un habiloso dribbling y, pausadamente, poner en juego al compañero mejor colocado. Los ochenta mil espectadores, en esos momentos, estaban eufóricos y no se escuchaban gritos de "Arrá, Pedraro" ni "arriba Wanderers", sino que "Gestido! Gestido!"

Al terminar el match, el público no respetó alambradas ni púas por el estadio; sencillamente saltaron a la cancha, y el popular "crack" de otros, fue sacado en andas. En la cara de Gestido era fácil observar la emoción que él producía y constantemente llevaba las manos hacia los ojos para secar las lágrimas que brotaban. Era fácil deducir que Gestido, en este instante, recordaba sus grandes éxitos, sus grandes triunfos.

Y hay un hecho que merece ser destacado: la rentada de Gestido se produjo justamente el día preciso en que se cumplía los 20 años de la recordada hazaña de Colomés.

DOS PALABRAS

No poco trabajo me costó llegar hasta el camarín de los jugadores de Peñarol. Acompañado de mi buen amigo Héctor Señor, pude franquear los múltiples obstáculos y cambiar, en menos de un minuto, algunas palabras con Gestido.

No puede usted imaginarle lo que esta tarde ha sido para mí. Tantos años, tantos recuerdos y tantos triunfos recordados por mi memoria durante esos noventa minutos... Nunca creí ni me imaginé que los aficionados aún me profesaran tanto cariño. Esta tarde, ha sido grandiosa y ojalá que, si sigue actuando, no deje a nadie. Si ello sucediera, no me conformaría tan fácilmente...

—Mientras Peñarol me necesite, estaré siempre listo. Sea hoy, mañana o en veinte años más. Si me dicen que les hago falta, allí estaré yo, dispuesto a hacer lo que se me ordene.

Una avalancha de "fanáticos" que vencieron la resistencia del cuidador del camarín, significaron el punto final a mi milenaria charla con el "crack".

Haré presente que Gestido reapareció, habiendo cumplido sólo dos sesiones de entrenamiento y después de haber estado alegre durante más de cinco años de las canchas.

Freíre la clase de un verdadero cariño que se siente por los colores que se desfunden, no hay nada que hacer ni nada es obvio.

— ALBERTO CALLIS KRUGER.

PRÁCTICA ESTA TARDE LA SELECCIÓN AMATEUR

Esta tarde, en la cancha del Peñarol, se llevará a efecto la práctica del seleccionado Amateur de Santiago que actuará el próximo domingo en Valparaíso con ocasión del chqueamiento de la Asociación de Fútbol.

Los jugadores citados son los siguientes:

UNION FERROVIARIOS: R. Contreras, D. Valenzuela y M. Vidal.

DEP. FAMAE: M. Salazar, J. Araya y M. Salgado.

EVERTON: R. Araya.

ALIANZA V. G. Vásquez, A. Herrera.

CUARTA ZONA: R. Vélez.

LOMA BLANCA: J. Santander.

R. JANEIRO-E. MATTE.

Bertos, R. Ortiz, M. Armijos.

ARCO IRIS: R. Jerez.

Objetivo: reemplazar plantas que han desaparecido. Existen numerosos sistemas de amarugrón, pero solo mencionaremos los tres más corrientemente empleados con éxito en Chile.

El mugrón está constituido por un sarmento largo frutal o no que se dejó desde la poda en una planta vieja y que, enterrado, sirve para la multiplicación de plantas en un sistema que requiere poco cuidado. El resultado no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas que se multiplican, pero que no son frutales, no tiene mucha importancia, pero cuando se da el resultado, es decir, una planta que se multiplicó, es de gran utilidad.

En la actualidad, se multiplican las plantas

## PARLANTES EN EL E. DE CARABINEROS

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Señor Redactor Jefe Sección Deportes LA NACION Presente.

Me permito distraer su atención, estimado señor, en algo que creo que usted acogerá con la voluntad con que esa sección presta al deporte en general.

Este año, el Campeonato Profesional de Fútbol se ha iniciado en una forma por demás feia. Existe mucha desatención por parte del público para asistir a los encuentros. En suma, este año se cree con mucho fundamento, superremos las entradas del anterior. La inclusión de dos equipos portentos en la competencia oficial, ha dado lo mejor, más interés, pero ha ocurrido que el pasado campeonato se jugaba sólo en Carabineros; ahora se hace en tres canchas diferentes.

Yo me dirijo a usted con el fin que por su intermedio interceda ante las autoridades correspondientes, para que se coloque en Carabineros, algunos de los parientes de los que se considera informado en forma parcial del desarrollo de todos los demás encuentros, cada vez que se produjeran cambios en el marcador, o bien, en los descansos.

Sería ésta, una manera más de servir al fanático que en todo momento ha sabido responder al fútbol profesional.

Agradecíndole de antemano la publicación de la presente, le suscribo de usted su S. S. — Heriberto Romeo M., Carnet 635343, Santiago.

## CITACIONES

DEP. SANTA TERESA. — Directorio, hoy, a las 21.30 horas, en Av. Inglaterra 402.

AUDAX CLUB ITALIANO. — Jugadores, equipo especial, juvenil y primer infantil, el domingo a las 9 horas, en el Estadio Nacional.

JORGE V. F. C. — Junta general, hoy a las 20 horas, en José M. Infante 2293.

## TIBOR GORDON EN UN HOSPITAL DE NIÑOS

El atleta checoslovaco, Tibor Gordon, cumplió su cuarenta y seis días en la clínica al Hospital de Niños "Salvo Mackenna", ubicado en Aviación Antártica Vara No 140.

En esta ocasión, Gordon efectuó una serie de pruebas de atletismo y primeros auxilios de fuerza. Repartió además chocolates y otras golosinas a los niños enfermos.

## YMCA Y UNIVERSIDAD CATOLICA, DEBEN BRINDAR HOY BUEN LANCE

POR LA COMPETENCIA OFICIAL EN LA CANCHA DEL FAMAE.—STADE FRANCAIS CON COMERCIO ATLETICO, POR LA SERIE "B"

La segunda fecha de la competencia oficial de Basketball de la Asociación Santiago se cumplió esta noche en la cancha de Famae, debiendo realizarse dos encuentros que están llamados a concentrar la atención de los aficionados.

STADE FRANCAIS.—C. ATLETICO. A primera hora se enfrentan los equipos de la Universidad Católica y Comercio. El primero, el Stade Francais y Comercio Atlético, partido que se estima debe resolverse con la victoria del equipo "galo" que este año figura entre los mejores equipos que actúan en la Serie "B". El partido se iniciará a las 21.15 horas.

YMCA con Universidad Católica y la continuidad básica de la reunión de esta noche, un partido que bien puede considerarse como el más técnico de cuantos nos pueda ofrecer la competencia oficial.

Si bien es cierto que el equipo

de YMCA con Universitario de Chile, se cumplió ayer una noche.

Para el próximo domingo en la cancha de Famae, han fijado los partidos entre Díaz Vives y Unión Española a las 11.15 horas y Famae con Barcelona a las 10.15.

TEAMS DEL VALENTIN LETELIER Y DEL INTERNADO GANARON AYER EN LA COMPETENCIA OFICIAL DE FUTBOL — NO TERMINO EL MATCH AMUNATEGUI- I. NACIONAL

En las canchas del Estadio Náutica y Rajos. Por el Lassarria: se cumplió ayer una nueva noche, Tápia — autor del gol de su team, mediante un penal — Gómez y Lucero.

Composición de los cuadros: Tápia, Sánchez, Salazar, Ruiz y Saavedra; Hidalgo, Rabí y Jara; Rojas, Villalobos, Mayorga, Orpinas y Atencio.

Por el Lassarria: Gómez, Sepulveda y Tápia; Lucero, Tápia y Nata; Gómez, Donoso, Lucero, Donoso y Garrido.

INTERNADO—APLICACION. Los equipos del Internado Nacional Barros Arana, en la división infantil, por la 0 a 0 y por 2 a 1, la Internado, en el encuentro de los primeros equipos, el score registraba tres goles para el Amunátegui y dos para el Nacional, cuando el referido hubo de suspender el match debido a la considerable cantidad de aficionados que faltaban más o menos cinco minutos para su término reglamentario, situación esta que llevó a resolver la Asociación Escocesa en su sesión del lunes próximo.

LASSARRIA—LETELIER. En el lance de las divisiones intermedias, el buen conjunto del Valentín Letelier, se impuso holgadamente por 5 goles contra 0.

Equipos que actuaron: Letelier: Cáceres; Cumplido y Arriola; Andrade, Barahona y Olave; Carrasco, Ahumada, Vergara, Castillo y Peñaloza.

Lassarria: Bellini, Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1, no obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—APLICACION. Los equipos del Internado Nacional Barros Arana, en la división infantil, por la 0 a 0 y por 2 a 1, la Internado, en el encuentro de los primeros equipos, el score registraba tres goles para el Amunátegui y dos para el Nacional, cuando el referido hubo de suspender el match debido a la considerable cantidad de aficionados que faltaban más o menos cinco minutos para su término reglamentario, situación esta que llevó a resolver la Asociación Escocesa en su sesión del lunes próximo.

Los conjuntos de división intermedia de estos mismos establecimientos consiguieron un merecido empate a 2. El Internado ganó su tanto por intermedio de Hiribarren, en el periodo inicial, igualando el triunfo suyo con el Aplicación en la otra etapa, con goles anotados por González y Oyanedel.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

INTERNADO—INTERNADO. Salán y Mardones; Cuevas, Jara y Mayrambo; Llana, Lucero, Berbelazu y Quintana.

El partido fue dirigido por el señor M. Villegas.

En la parte de división superior tuvo un desenlace, estrechísimo, adjudicándose la victoria el Letelier por 2 goles contra 1. No obstante a que hasta el último momento se creyó en un empate. Por el Letelier: destacaron: Jafas, Márquez, Melo y Peñaloza.

Actuaron estos equipos:

Aplicación: Rosas; Arce y Varela; Castillo, Lira, Corporales, Castro, Ayman, Melnik, Barra, Oyanedel y González.

&lt;p

**HOY Rotativo MIAMI**  
La obra inmortal de JULIO VERNE

**Miguel Strogoff**  
"EL CORREO DEL ZAHAR"  
con ANTON WALBROOK

ELIZABETH ALLAN  
MARGOT GRAHAME  
AKIM TAMIROFF

LA MAS GRANDIOSA REALIZACION DE HOLLYWOOD

En esta película fantástica se aranca a las vibrantes y pletóricas de hazañas páginas de Julio Verne. Una cinta en que hay batallas, aventuras, romance y emoción como pocas. Ahora no habrá perdido ofrecerse al público.

Una selección de LEO-FILMS  
PARA MAYORES Y MENORES

**TEATRO MUNICIPAL ABONO**  
A 3 UNICOS CONCIERTOS  
DEL GRAN VIOLINISTA POLACO — EL VIRTUOSO EXTRAORDINARIO

**HENRYK SZERYNG**

Jira interamericana auspiciada por Sociedad Musical Daniel y Organización Conciertos Iriberry

**LUNES 19. 6.30 P. M., Primer Concierto**

ABONOS ABIERTOS EN LA BOLETERIA  
DEL TEATRO — TELÉFONO 31407

"Me despierto riendo" hoy en ambas funciones del Imperio

Un éxito de risa ha sido el estreno de la comedia de José Fernández Blanco, "Me despierto riendo", con que Lucho Córdoba y Ovidio Leguía han resarcido en el Teatro Imperio. Una cinta en que hay batallas, aventuras, romance y emoción como pocas. Ahora no habrá perdido ofrecerse al público.

"Me despierto riendo" va hoy nuevamente en ambas funciones del Imperio a las 6.30 de la tarde y 10 de la noche.

Pepe Iglesias en el Baquedano

El nuevo programa estrenado ayer al día siguiente de su debut en el Teatro Baquedano, que es el estreno seguro de que imponerá su original espectáculo en la misma forma como lo había hecho en Montevideo, en Rio de Janeiro. Esta asveración se ha visto confirmada, pues el público ha sabido apreciar el talento artístico de este actor cómico argentino, que se hace aplaudir en sus presentaciones diarias del Teatro Baquedano.

Una selección de LEO-FILMS

PARA MAYORES Y MENORES



POR RADIO SUD AMERICA SE OIRA "CINE LANDIA"

Desde hoy, a las 14.15 horas aproximadamente el difundido programa de costumbres y tradiciones de Sud América, "Cine Landia", se escucha en el Teatro Baquedano, en forma exclusiva. Organizado por el Dr. Gueláspi, y como siempre en su dirección y comentarios de los doctores estarán a cargo del conocido comentarista de asuntos cinematográficos Alfredo Patricio Manriquiz.

El Radio Sud América, el programa "Cine Landia" ofrecerá a los oyentes una variedad de materiales de transmisiones de carácter náutico. Es así como en algunos días más se escucharán su micro, que es el tema por objeto narrar películas marítimas, habladas en castellano. También se observarán todos los días 16 entradas a platos para los principales cinematógrafos de la ciudad.

Colaborarán con Alfredo Patricio Manriquiz el librero Emilio Alvarez que tendrá a su cargo el "noticiero" escuchado dentro de "Cine Landia". La serie "La noche más dulce" y los locutores Ana María Moreno, Enrique Santander, Batalas y Eduardo Meneses.

Richard Quine y Anne Gwynne en "EL CABALLERO DEL DESTINO" magnífico épopeya que se estrena hoy en la sala Cervantes

EL PATRIOTA



El magnífico actor Erik Rolf, encargado con una verdadera impresión de su talento, ha ido a las entrañas de los países europeos en la profética producción Columbia "DEUDAS IMPERDONABLES", cuyo reparto está encabezado por Alexander Knox y Marsha Hunt, que se estrena en breve en uno de los principales teatros.

**CAUPOLICAN**

HOY VERNOUTH a las 9.45  
El gran estreno en castellano, por José Luis Jiménez.

**LA VIRGEN MORENA**

Además Stanley Ridges en el film policial "CARAS FALSAS".

Plata: \$ 4. Baile: \$ 2.60  
Galería: \$ 1.00

NOCHE A LAS 9.45

Semifinal del gran  
**CAMPEONATO DE NOVICIOS**

Mafiana, estreno exclusivo 1944: "Murieron con las botas puestas" por Errol Flynn y Olivia de Havilland.

**REAL 65555 SANTIAGO**  
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matines a las 3 P. M.  
Tarde 6.30 Noche 9.45  
Siete semanas de exhibiciones triunfales de la producción en castellano.

**Una carta de amor**  
(Mayores de 15 años)  
por JORGE REBETE y GLORIA MARÍA  
Complemento de Noticiero Paramount y la actualidad nacional  
"CHILE AL DÍA"

Lunes: "LOS MISERABLES" en castellano

**VICTORIA**  
EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA  
ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION  
DESDE LA 1 P. M. HASTA LAS 11 P. M.

**PRECIOS PERMANENTES**  
PLATEA BAJA \$ 6.—  
PLATEA ALTA \$ 4.—  
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 15.57.9 P.M.

**HOY**  
Leo Film presenta a Pierre Richard Willem y Edwina Feuillerat en "LA DAMA DE MALACA" (Para mayores, no recomendable)  
PRECIOS: de 1 hasta las 6 P. M.  
PLATEA BAJA \$ 6 ALTA \$ 4.—  
De 6 P. M. en adelante  
PLATEA ... \$ 8. ALTA ... \$ 6.—

**AMERICA LIBRE Y UNIDA**

Matines a las 3 P. M.  
Tarde 6.30 Noche 9.45

La historia en acción. Drama, melodrama, comedia.

**El Baisano Jalil**  
por Joaquin Pardave y Sara García

Además: CHILE AL DÍA (Noticiero DIC. N.º 7); Simón y Nicanor Paramount.

Lunes: "LOS MISERABLES" en castellano

**MATINES A LAS 9.45**

Comunicaciones por Vicente Tovar.

17.30 La historia en acción. Drama, melodrama, comedia.

18.00 Seminaria Militar.

18.15 Ocasión del momento. Básquetbol, fútbol, boxeo.

19.00 NOTICIAS.

19.10 Comentario por Carlos García Palacios.

19.15 "Cuchillo Gil"

Comentario por Enrique Rodríguez Fabres.

19.30 Comentario por Enrique Rodríguez americana.

20.00 NOTICIAS.

20.05 Americanos todos.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1944

Noticias y comentarios desde Washington.

17.45 Resumen de programas.

18.05 Seminaria Militar.

18.15 Ocasión del momento. Básquetbol, fútbol, boxeo.

19.00 NOTICIAS.

19.10 Comentario por Carlos García Palacios.

19.15 "Cuchillo Gil"

Comentario por Enrique Rodríguez Fabres.

19.30 Comentario por Enrique Rodríguez americana.

20.00 NOTICIAS.

20.05 Americanos todos.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1944

Noticias y comentarios desde Washington.

17.45 Resumen de programas.

18.05 Seminaria Militar.

18.15 Ocasión del momento. Básquetbol, fútbol, boxeo.

19.00 NOTICIAS.

19.10 Comentario por Carlos García Palacios.

19.15 "Cuchillo Gil"

Comentario por Enrique Rodríguez Fabres.

19.30 Comentario por Enrique Rodríguez americana.

20.00 NOTICIAS.

20.05 Americanos todos.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1944

Noticias y comentarios desde Washington.

17.45 Resumen de programas.

18.05 Seminaria Militar.

18.15 Ocasión del momento. Básquetbol, fútbol, boxeo.

19.00 NOTICIAS.

19.10 Comentario por Carlos García Palacios.

19.15 "Cuchillo Gil"

Comentario por Enrique Rodríguez Fabres.

19.30 Comentario por Enrique Rodríguez americana.

20.00 NOTICIAS.

20.05 Americanos todos.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1944

Noticias y comentarios desde Washington.

17.45 Resumen de programas.

18.05 Seminaria Militar.

18.15 Ocasión del momento. Básquetbol, fútbol, boxeo.

19.00 NOTICIAS.

19.10 Comentario por Carlos García Palacios.

19.15 "Cuchillo Gil"

Comentario por Enrique Rodríguez Fabres.

19.30 Comentario por Enrique Rodríguez americana.

20.00 NOTICIAS.

20.05 Americanos todos.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1944

Noticias y comentarios desde Washington.

17.45 Resumen de programas.

18.05 Seminaria Militar.

18.15 Ocasión del momento. Básquetbol, fútbol, boxeo.

19.00 NOTICIAS.

19.10 Comentario por Carlos García Palacios.

19.15 "Cuchillo Gil"

Comentario por Enrique Rodríguez Fabres.

19.30 Comentario por Enrique Rodríguez americana.

20.00 NOTICIAS.

20.05 Americanos todos.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1944

Noticias y comentarios desde Washington.

17.45 Resumen de programas.

18.05 Seminaria Militar.

18.15 Ocasión del momento. Básquetbol, fútbol, boxeo.

19.00 NOTICIAS.

19.10 Comentario por Carlos García Palacios.

19.15 "Cuchillo Gil"

Comentario por Enrique Rodríguez Fabres.

19.30 Comentario por Enrique Rodríguez americana.

20.00 NOTICIAS.

20.05 Americanos todos.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1944

Noticias y comentarios desde Washington.

17.45 Resumen de programas.

18.05 Seminaria Militar.

18.15 Ocasión del momento. Básquetbol, fútbol, boxeo.

19.00 NOTICIAS.

19.10 Comentario por Carlos García Palacios.

19.15 "Cuchillo Gil"

Comentario por Enrique Rodríguez Fabres.

19.30 Comentario por Enrique Rodríguez americana.

20.00 NOTICIAS.

20.05 Americanos todos.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1944

Noticias y comentarios desde Washington.

17.45 Res

